

## INTERESANTES DECLARACIONES DE BERENGUER

Al referirse a la posibilidad de las consultas regias, dice que sería triste pensar que a España se le ofrezca como única posibilidad el panorama de los hombres políticos que todos conocemos

### NUEVAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Con relación a las conocidas declaraciones del conde de Romanones indicando que la Corona debe de abrir un período de consultas antes de firmar el decreto relativo a la convocatoria de elecciones, he mos visitado al jefe del Gobierno, rogándole nos expusiese su criterio sobre lo manifestado por el citado jefe liberal.

Berenguer nos dijo en primer lugar:

—En efecto, he leído esas declaraciones y soy respetuoso con las mismas, del mismo modo que lo sería con las de cualquier hombre público. Desde que se constituyó el Gobierno, todos sus esfuerzos han ido encaminados a la aproximación de los hombres políticos a la Corona, con objeto de exponer sus opiniones, hijas de su experiencia política.

Esto le indicará a usted—agregó Berenguer—que me parecen bien las declaraciones a que se alude, pues pensar otra cosa distinta, no sería proceder con consecuencia. Un hombre tan sagaz como el conde de Romanones habrá pensado, antes de hablar y aunque esto no lo haya dicho, que le asiste una gran masa liberal según podrá confirmar y contrastar en sus futuras y próximas campañas de propaganda electoral. Cuando esto ocurra, seguramente se verificará este deseo, pues la Corona, encontrará lógico que hasta ella lleguen con la fuerza poderosa y monárquica, los hombres que han tenido la fortaleza

de despertarla y agitarla a través de España.

Este—dijo Berenguer—es mi punto de vista y responde a lo que en ocasiones anteriores he manifestado, pues lo contrario sería una apatía de Poder de la cual estoy muy lejos. Al constituirse este Gobierno, dió una muestra de su lealtad al Rey y en ella se mantiene. Creemos que hay en el país una fuerza monárquica poderosa falta solo de hombres que tracen sus directrices y estoy seguro de que al llegar la hora de esa consulta, figurarán en ella los hombres liberales, solución que convendría a España extraordinariamente.

Cuando esto ocurra, yo creo que todo el que aporte una idea o una orientación en favor de la vida de España, debe hacerla llegar hasta el Rey. Si esto es así, estoy, como le digo, de completo acuerdo con el conde de Romanones.

Pero aparte de todo esto, es evidente que la política española sufre una crisis de hombres y que esto puede remediarlo el Parlamento, ya que allí habrán de surgir los hombres preparados para lo porvenir. Y si el futuro Parlamento es solo un vivero de hombres jóvenes, no cabe duda que habrá cumplido ya con una misión importantísima.

Sería triste pensar—terminó diciendo el presidente—que a España se le ofrezca como única posibilidad el panorama de los hombres políticos que todos conocemos. Hay que pensar en otros rumbos más amplios y en un plano más elevado y mejor que el actual.

## LOS RUMORES POLITICOS

### VUELVE A HABLARSE DE QUE ALBA VA A FORMAR UN GOBIERNO DE IZQUIERDAS, ASEGURÁNDOSE QUE EL REY LLAMARÁ A CONSULTA A DON NICETO ALCALÁ ZAMORA

En el caso de no conseguirse tal propósito, D. Santiago Alba se retirará de la vida política

#### UN GOBIERNO DE IZQUIERDA

Madrid.—“Heraldo” de esta noche publica un suelto dando cuenta de que una personalidad que le merece entero crédito le ha dado la noticia de que el ex-ministro de Estado don Santiago Alba se propone formar un Gobierno de izquierdas y al parecer, siempre a base del rumor, don Alfonso ha aceptado ya el llamar a consulta a algunos hombres tan significados como lo es en la actualidad el ex-ministro don Niceto Alcalá Zamora.

Dicha personalidad—dice el periódico citado—ha añadido que en el caso de no conseguirse este propósito, que el señor Alba estima indispensable, el político castellano se retirará definitivamente de la vida política.

Por último, se añade que todo ello ocurrirá en la segunda decena del mes en curso.

#### EN LA “PICOTA”

El mismo periódico, o sease el “Heraldo”, publica su sección la “Picota”, y en ella las fotografías de los señores Callejo y Romanones.

Refiriéndose al primero, dice: “Que Callejo fué un ministro pulga, molesto, obstinado, inaprensible e inaprensivo. Como día primero de Octubre, inauguración de Curso, si bien es cierto que por algunos se afirma que vive, nosotros podemos asegurar que ha muerto, que murió de un estomudo, diciendo: “F. U. E.”

En cuanto a Romanones, dice “Heraldo” que es el único hombre ameno que le queda a la plaza de Oriente, pues no hay que olvidar que Primo de Rivera, antes que sus ambiciones agotó la amenidad de sus cuentos y anécdotas.”

## LA ACTUACION DE LAS IZQUIERDAS

### En la sesión de clausura de la Asamblea Republicana y a instancia de la presidencia, pronuncia un elocuente discurso el señor Lerroux

Madrid.—A las diez y media dió comienzo en el Teatro de la Reina Victoria la sesión de clausura de la Asamblea de la Alianza Republicana.

Presidió el abto don Matías Peñalba, quien pronunció unas breves palabras. Sin discusión se aprobaron los nombramientos de delegados provinciales y Junta Nacional.

A propuesta del señor Lerroux se acordó un voto de gracias para la Junta organizadora del mitin celebrado el pasado domingo en la plaza de toros de Madrid, y se nombra una comisión de la Alianza Republicana que se encargará de organizar actos de propaganda en toda España.

A propuesta de Salazar Alonso se acordó elevar a la comisión organizadora el deseo de que se celebren actos pro-amnistía.

## DIVERSAS NOTAS POLITICAS

### Ha sido aplazado hasta el día 14 el comienzo de las conversaciones comerciales entre Francia y nuestra nación

#### LA “GACETA”

Madrid.—El diario oficial publica un decreto nombrando Notario de Madrid a don Leopoldo Urrutia, que desempeña igual cargo en OVIEDO.

Nombrando secretario del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio a don Manuel García Vidal.

#### FIRMA REGIA

En el departamento de Instrucción, y además de la ya anticipada anoche, el Monarca ha firmado un decreto disponiendo se haga cargo de la dirección de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla, don Francisco Camillo Calvo.

Anticipando a concurso por traslado la cátedra de auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Navarra.

Acceptando la dimisión al decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, don José Casares Gil, y nombrando para sustituirle a don Obdulio Fernández Rodríguez.

Subsanando errores y resolviendo las reclamaciones formuladas contra la lista suplementaria de maestros nacionales dictada en los números de la “Gaceta” correspondientes al 27, 29 y 31 de Agosto del año actual.

Disponiendo se anuncie a oposiciones ordenadas por Real decreto de 16 de Septiembre último, para las cátedras de Francés de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Derogando el decreto de 20 de Abril del 29, por el que se aprueba la propuesta de la Comisaría Regia de la Escuela Central de Ingenieros Industriales y declarando nulas y de ningún valor las sanciones impuestas al personal de esta Escuela.

Autorizando al director de la Escuela de Ingenieros Industriales para que en el plazo que estime preciso admita alumnos del plan de 1917, a la matrícula oficial con arreglo al plan vigente en aquellas asignaturas calificadas como afines dentro de las compatibilidades de las clases orales y prácticas del cuadro horario.

De Justicia, también ha firmado el Rey varias disposiciones que no afectan a esa provincia.

#### DESPACHO DEL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo, después de celebrar una conferencia con el ministro de la Gobernación, recibió la visita del infante don Fernando y del general Sanjurjo, despachando luego con el personal del departamento.

#### EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

El señor Rodríguez de Várgui, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que por el personal del departamento se habían realizado dos visitas para re-

solver otros tantos asuntos urgentes relacionados con el ramo de Abastos.

El jefe de Sección de Abastos y un empleado se trasladaron a Bilbao, donde conferenciaron con el gobernador y demás autoridades para tratar del asunto de la carne. Hoy regresaron a Madrid, y como consecuencia de este viaje ya se sacrifican reses en la capital vizcaína, continuando los precios anteriores hasta que por el ministro se examinen y aprueben los nuevos.

Otros comisionados del departamento se trasladaron a Nava del Rey, provincia de Valladolid, en donde, a causa de la negativa de las fábricas de harina de adquirir trigo, había más de 200 carros almacenados, sin salida. Consecuencia de la visita es que el trigo ha sido vendido al precio de la tasa oficial que este ministerio está dispuesto a mantener íntegramente.

Terminó el ministro su conversación celebrando lo bien acogido que había sido por la opinión el Sindicato de elementos vitivinícolas, recientemente abordado; y dando cuenta de la conferencia hispano-francesa que había de empezar a celebrarse el día 6, ha sido aplazada hasta el 14.

#### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Entre otras visitas, el ministro de la Gobernación recibió esta mañana a una comisión del Comité Paritario de Tracción Mecánica de Madrid, para tratar

de cuestiones relacionadas con este ramo.

No pudo recibir a los periodistas por tener que conferenciar con varios gobernadores.

El subsecretario habló con los informadores, a quienes dijo que en el ministerio se habían recibido noticias de haberse celebrado la apertura de Curso en las Universidades sin alteración alguna.

#### HABLANDO CON BERENGUER

El general Berenguer pasó toda la tarde en su despacho del ministerio, y a primera hora de la noche despachó con el subsecretario de Guerra, recibiendo después la visita del ministro de Fomento, con quien celebró una extensa conferencia.

Por último, estuvo despachando con el subsecretario de la Presidencia, y al retirarse a sus habitaciones charló un instante con los periodistas, a los que dijo por anticipado que tenía pocas noticias.

—La apertura de Curso—dijo—se ha celebrado sin incidentes, salvo en Barcelona y Valencia, donde sólo han ocurrido algunas pequeñas cosas.

Manifestó que nada salía de esa combinación de gobernadores de que se habla, haciendo después un elogio del proyecto de comunicaciones marítimas conificado por el ministro de Marina.

El costo de determinados buques

## Los desesperados

### Se dispara un tiro en la cabeza quedando muerto en el acto

Madrid.—Esta mañana, en la Moncloa, puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el joven Enrique Suárez, hijo del teniente coronel de Alabarderos señor Suárez Souza.

Se ignoran los motivos que hayan inducido al citado joven a tomar tan fatal resolución.

## De una intemperancia

### Los estudiantes contestan al doctor Albiñana

Madrid.—Entre los estudiantes ha causado extrañeza el mensaje de los “legionarios” que publica “La Nación”.

Esto constituye el tema general de las conversaciones y los representantes de la F. U. E. se reunieron para redactar una nota en contestación al mensaje provocador.

que en el extranjero sería de 25 millones de pesetas y en España ha ascendido a 90, debiéndose todo ello a los preceptos de la ley de protección a la industria nacional.

Estas cosas perturban la solución del problema que nosotros hemos querido dejar para las Cortes aun sabiendo que hubiese sido mejor resolverlo para beneficio del momento, pero en este caso también se hubieran metido con nosotros.

Terminó diciendo que el próximo viernes se celebrará Consejo de ministros, y que todo él estará dedicado a asuntos de Fomento, especialmente a ferrocarriles.

## LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

### Se celebra en todas las Universidades, produciéndose en las de Barcelona y Valencia algunos incidentes con motivo de la intervención de los estudiantes nombrados

Madrid.—En el Paraninfo de la Universidad Central se celebró con gran solemnidad el acto de la apertura de curso, asistiendo las autoridades académicas y numerosos estudiantes. El salón estaba completamente lleno.

Poco antes de las doce de la mañana, hora señalada para celebrar el acto, llegó el ministro de Instrucción, que fué recibido por la grey estudiantil con claras muestras de desagrado.

Al entrar Carmen Caamaño, secretaria de la F. U. E. y uno de los estudiantes más castigados en los tiempos de la Dictadura, fueron recibidos con grandes ovaciones. Presidió el ministro con el Rector y los cuatro decanos de las respectivas Facultades.

Comenzó el acto interpretando la Orquesta Universitaria una composición musical y abierta la sesión un alumno representante de la Facultad de Medicina, Enrique Vázquez, pronunció el discurso de rúbrica.

Comenzó diciendo que al llevar a la apertura de curso la voz de un representante escolar no tendría más transcendencia que la de alargar el acto, si no supiera el reconocimiento del derecho y justicia de una actitud en que los estudiantes han sabido persistir. Consigna un homenaje al esfuerzo sereno y de sacrificio de los que iniciaron y dirigieron la aspiración estudiantil. No seríamos sinceros—añade—sino rectificáramos el rumor que circula sobre futuras conductas estudiantiles.

Combate la Ciudad Universitaria por la forma en que se ha llevado a cabo, que considera de desdoro para la clase estudiantil.

Termina diciendo que el estudian-

te tiene que ser revolucionario, pero no vocinglero, pues no debe convertirse la Universidad en un local de mitin, sino poner todo el esfuerzo personal a su servicio.

Después de interpretar otra composición la Orquesta Universitaria, el profesor Esteban Terradas, leyó algunos párrafos de su discurso. Dédica un recuerdo a varios ilustres catedráticos y se dirige a la juventud universitaria, a la que exhorta con sus consejos.

El señor Amat leyó la lista de alumnos premiados en el último curso.

La Orquesta Universitaria, dirigida por el maestro Benedito, interpreta “La Alegría de la Huerta”, y el ministro en nombre del Rey, declara abierto el curso académico.

#### SE REUNE EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Después de la sesión de apertura el ministro subió a la sala de profesores, en donde el catedrático señor Cabrera dirigió la palabra a los allí reunidos, expresando su fé en la juventud, pero considerando conveniente que la Sociedad preste ayuda a los centros de cultura. Pondera la gran obra de la Ciudad Universitaria.

El ministro habla a continuación, aunque según dice no contaba hacerlo. Recomienda sensatez a la juventud y pide la cooperación de todos para la gran obra de la Ciudad Universitaria.

#### EN VALENCIA

Los alumnos de la F. U. E. se han abstenido de asistir a la inauguración del curso que se celebró, pronunciando su discurso el catedrático señor Lozoya.

A la salida se produjeron algunos incidentes, que no tuvieron mayores consecuencias.

#### EN GRANADA

Con la intervención del estudiante de la Facultad de Medicina don Adriano López y de la del catedrático don Juan Nacher, se celebró sin novedad el acto de inauguración del curso académico.

#### EN ZARAGOZA

El catedrático don Juan Bastero, fué el encargado de pronunciar el discurso de inauguración del curso, concurriendo al acto las autoridades.

#### EN BARCELONA

Bajo la presidencia del vicerrector señor Alcové, se inauguró el curso académico, pronunciando el correspondiente discurso el catedrático señor Casamada.

Cuando el alumno del último curso de Filosofía, don Eduardo Ripoll, se dirigía a la cátedra para pronunciar su discurso, fué silbado por unos estudiantes y aplaudido por otros, originándose un gran escándalo.

Cuando el estudiante intentó comenzar su lectura, el escándalo arreció, teniendo que renunciar a la misma.

El vicerrector ha mostrado su extrañeza, pues dice que el estudiante Ripoll fué designado por sus mismos compañeros.

#### EN SALAMANCA

Se celebró la inauguración del curso, pronunciando su discurso el catedrático don Ignacio Rivas.

El estudiante don Ildefonso Grande, ha publicado una carta en la Prensa, diciendo que no ha aceptado la designación para intervenir en la ceremonia, por no haber reinado unanimidad en la elección.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

La actitud de los periódicos italianos que vienen realizando una campaña tendenciosa sobre España.-Glosando las declaraciones de Romanones

UN COMENTARIO QUE NO PUEDE SER MAS JUSTO

Madrid.—"El Sol" dedica uno de sus editoriales a comentar la actitud de la Prensa fascista, a raíz de la caída de la Dictadura. Antes, todo eran alabanzas, sin duda porque creía que el régimen dictatorial confirmaba en parte el que los italianos soportan; pero ahora, especialmente de poco tiempo a esta parte, se dedican los periódicos del fascio a recoger toda clase de noticias alarmistas, haciéndolas resaltar con las sabidurías de que son falsas. Así dice por ejemplo que las calles de Barcelona son poco menos que un torrente de sangre a causa de los diarios combativos; que la desaparición de la Dictadura provocó la baja de nuestra moneda, cuando fué precisamente su desbarajuste; que la proximidad de las elecciones está dando lugar a una can-

de "El Sol"—llamamos la atención del ministro de Estado para que tome sus medidas, y en cuanto a los periódicos que obedecen la consigna del "dúo" el adversario que sería bastante mejor que nos conitaran algo de lo mucho que ocurre en Italia y que se dedicarían a combatir un régimen no puede ser más oprobioso.

LAS DECLARACIONES DE ROMANONES

El conde de Romanones es un hombre que no sabe estar callado, y como presume de ser hombre culto en la política, o mejor en los politiqueros, siempre tiene algo que decir a los chicos de la Prensa.

En embargo, sus últimas manifestaciones, en las que casi amenaza al Rey si no atiende a su ruego de abrir las consultas antes de firmar el decreto de elecciones, han tenido la natural resonancia y han provocado una serie de comentarios.

"El Debate" recuerda la lealtad del conde al Rey, y por esta causa aún le extraña mucho más su actitud, tan fuera de tono, para terminar declarando que el señor de Guadalupe apenas si tiene ya unos cuantos amigos en aquella provincia, y que de ningún modo puede ser el jefe de la política liberal en calidad de consejero ni mucho menos de jefe de Gobierno.

Don Alvaro—dice "El Debate"—está raduco y nosotros hemos de combatirlo.

También "El Sol" glosa las manifestaciones del viejo político y dice que quizá todo ello sea algo conveniente con vistas al aplazamiento de las elecciones, saliendo al paso de la posible mancha, para repetir que es preciso, aun con el consentimiento de que las Cortes no responderán a la voluntad popular, salir de la interinidad gubernamental y entrar de lleno en la legalidad, de la que el Parlamento será el primer paso firme.

Notas de Sociedad

VIAJES

Ha regresado de Madrid, el señor Manqués de la Vega de Anzo, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Regresó a esta capital, de su viaje de novios por distintas poblaciones de España, el teniente de la Guardia civil don Bernardo Venta, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha regresado a la Corte, después de pasar una temporada en Oviedo al lado de sus familiares, nuestro estimado amigo don Luis Martínez San Miguel, en compañía de su joven y distinguida esposa y hermosa hija.

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar en Oviedo al notabilísimo abogado del I. Colegio de Madrid señor Polo de Bernabé.

—Han regresado a Madrid, después de su verano en Ranón (Soto del Barco), los aventajados estudiantes de Medicina, don Manuel Fernández González, don Ma-

—Regresó de Llanes, después de pasar el verano, la distinguida dama señora viuda de Meruéndano, con sus encantadoras hijas Charito y Blanquita.

—Regresó a la Corte, desde sus posesiones de El Castillo (Soto del Barco), el opulento financiero don Ildefonso Pielros con su distinguida familia.

—Terminado el San Mateo, regresaron a Lleras las bellas y simpáticas señoritas Aurora y Baralides Alonso Vigil.

—También regresó a esta ciudad de Llanes, nuestro amigo D. Eduar do Meruéndano Cantalapiedra.

—Para Salamanca y Madrid, respectivamente, salieron ayer, después de pasar las fiestas de San Mateo, las bellas señoritas Marta y Blanquita Igual y Titi Figueroa.

—Para el mismo punto, salió la lindísima señorita ovetense María Luisa Gómez Lacazette.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, a la distinguida escritora doña Mercedes Valero de Cabal.

—Del mismo punto, regresó a ésta, don Manuel Curdiel con su distinguida familia.

EL "SOUPER FROID"

Como no había esperar menos, el "souper froid" celebrado en la noche del martes en el "hall" del Covadonga, resultó grandioso.

Allí se reunió lo más "chic" de la alta sociedad, tanto de un sexo como de otro, y durante la fiesta hasta las horas de la madrugada.

La orquesta Camueso, tan popular por los éxitos logrados, se apuntó en esta velada uno más al amenizarla con el acierto de otras veces.

Nos abstenemos de dar nombres ante las dificultades de espacio que encontramos.

Vaya nuestro aplauso a los organizadores, pues el "souper froid" ha estado verdaderamente "super".

ALUMNA DISTINGUIDA

En los exámenes del primer curso del Bachillerato ha obtenido brillantes notas, entre ellas cuatro Sobresalientes, la encantadora niña María Rosa Ruiz Fla, hija de nuestro querido amigo el Administrador de Aduanas de Luarca, don Pedro Ruiz.

Felicitemos a tan aventajada alumna y sus distinguidos padres y abuelos.

TENNIS

Resultados de los partidos celebrados ayer:

A. Buylla ganó a M. Fano por 6-3 6-5.

A. Montes ganó a L. Montes por 6-2 6-4.

A. Montes ganó la final del campeonato de Asturias a Clementina Fresno por 6-4 6-2.

A. Buylla-V. Buylla ganaron la final C. A. J. a C. Lacazette-F. Morán por 6-0 6-4.

F. Torres ganó la final C. I. a Carlos Castañón por 7-5 3-6 4-6 6-3 6-1.

Partidos para hoy

A las once y media, Clementina Fresno-M. Fano contra Carolina Enriquez-Jerónimo Ibrán.

A la una, L. Barthe contra A. Alvarez (handicap).

A las tres, I. Masip-T. Buylla, contra S. Caselles-A. Sanchis.

A las tres y media, Torres-Soria contra Fano-Diaz (handicap).

A las cuatro, final del campeonato de Asturias, Carlos Castañón contra Jerónimo Ibrán.

A las cuatro, María Teresa Cerra-Barthe contra L. Montes-H. Gutiérrez.

A las cinco, A. Montes-J. Loma contra C. Palacios-Marqués de la Puente.

MEJORADA

Tenemos noticias de haberse aliviado un poco en la penosa enfermedad que sufre, la distinguida y bella esposa de nuestro amigo don Rogelio Claverol.

Lo celebramos sinceramente.

ENHORABUENA

En Madrid acaba de ser otorgado el premio extraordinario de la Licenciatura de Filosofía y Letras, a

JOSE RECH

Odontólogo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

Enfermedades de la boca y dientes. Cimadevilla, 17. Telef. 2038 Oviedo

La Alianza Republicana acuerda abstenerse en las elecciones y que se retiren de las Corporaciones sus correligionarios

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Barcelona.—Esta mañana ha llegado el mayordomo del Príncipe de Asturias, marqués de Camarasa.

A las doce menos cuarto, el Príncipe de Asturias desembarcó, paseando por la población. Regresó a bordo a la una menos cuarto.

Por la tarde, los infantes don Carlos y doña Luisa, con sus hijas, se dirigieron al desembarcadero de la estación marítima, frente al cual se encuentra fondeado el crucero "Príncipe Alfonso". Subieron a bordo del buque y más tarde salieron en compañía del heredero del Trono, paseando por la población y llegando hasta San Gugat del Vallés.

Regresaron luego a Capitanía general, en donde tomaron el te, y a las ocho menos cuarto el Príncipe volvió a bordo.

EL TUNEL BAJO EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Madrid.—En el Instituto Geológico se ha reunido la Junta que estudia la construcción del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar.

Se abrieron varios pliegos de proposiciones para realizar los trabajos de

Salón Toreno

HOY

A las 7 y 1/2. A las 10 y 1/2

Continuación de la gran semana de extraordinarias películas con el precioso Estreno de la producción en seis partes

Los caminos de la vida

Un argumento interesante con una interpretación maravillosa por BARBARA BEDFOR y CORNELIUS KEEFE.

Butaca { Tarde: 0'75 Noche: 0'50

sondeo en la costa africana, parejos a los que se vienen llevando a cabo en la costa española, en Tarifa.

Los sondeos verificados en este punto han dado por resultado la aparición a doscientos cincuenta metros de profundidad de una capa de roca impermeable, lo que hace posible la construcción del túnel bajo el Estrecho.

LOS CONFLICTOS SOCIALES MALAGUEÑOS

Málaga.—Anoche se reunieron separadamente los obreros de construcción y los metalúrgicos.

No llegaron a tomar acuerdo alguno. El gobernador ha celebrado diferentes conferencias para encontrar una fórmula que solucioné los conflictos.

INAUGURACION DE UN HOSPITAL

San Sebastián.—Con asistencia de los Reyes, se ha celebrado el acto de la inauguración del nuevo Hospital de la Cruz Roja.

El Rey ha prometido costearse una cama.

Después del acto de la inauguración tuvo lugar la ceremonia de imponer el brazalete de enfermeras a damas de San Sebastián, Tolosa e Irún.

CONFERENCIANDO

San Sebastián.—Esta mañana conferenciaron el ministro de Estado, señor duque de Alba, y el ministro de Portugal en España.

A medio día almorzaron en Palacio, invitados por el Monarca.

Mañana marchará el duque de Alba a la Corte para asistir al Consejo del viernes.

NO HAY TAL PERSECUCION

Bilbao.—A última hora de la tarde, el gobernador civil remitió a la Prensa una nota diciendo que la recogida de las ediciones de "El Liberal" de Bilbao, no obedecen a una persecución

la bella y culta señorita Emilita Guillaume, perteneciente a apreciable familia de la localidad.

Este éxito escolar es continuación de los que, como estudiante alumna del Instituto de Oviedo, consiguió al obtener matrícula de honor en todas las asignaturas, calificaciones estas que ya en la Facultad seguía mereciendo.

Al felicitarla como se merece, hacemos votos para que estos triunfos la acompañen en la sucesivo.

contra dicho periódico, sino que se ha procurado y se procurará no dejar pasar noticia ni concepto prohibido por las leyes, a cuyo fin ha dado las órdenes de su competencia.

DE LA ALIANZA REPUBLICANA

Madrid.—Entre las proposiciones aprobadas en el acto de clausura de la Asamblea de la Alianza Republicana, figuran la de no concurrir a las elecciones y que se retiren de los Ayuntamientos y Diputaciones los electos republicanos.

UNA PROCLAMA DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Buenos Aires.—El Gobierno provisional ha hecho público un manifiesto acerca de la orientación política.

Dice en él que le interesa expresar al Gobierno que ya consideraba terminada su misión si se concretara a derribar la Dictadura, atendiendo a los partidos que determinaron la caída de Irigoyen; pero, entendiendo que debe consultar la opinión de todo el país respecto a la modificación de la Constitución.

Entiende el Gobierno que deben los ciudadanos dejar los Comités políticos para constituir los Comités de obreros industriales, agricultores, empleados, etc., para actuar en la vida pública laborando por la prosperidad del país.

SOLICITANDO LA EXTRADICION

Lima.—El tribunal que entiende en la cuestión de las responsabilidades ha solicitado la extradición de Roberto Leguía, hijo del ex-Presidente, y que se encuentra refugiado en una Legación extranjera.

HA DIMITIDO EL RECTOR DE VALLADOLID

Valladolid.—El Rector ha dimitido, y publica una nota oficiosa en la que explica su actitud, diciendo que es senador electo y que se hallan muy próximas, según parece, las elecciones.

Añade que también lo hace por existir ciertas discrepancias.

Hoy no se han abierto las clases y ello se hará mañana, temiéndose que ocurran algunos incidentes.

En el Supremo de Guerra y Marina Piden la pena de muerte para un soldado

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa contra el soldado Francisco González Fernández, del batallón de Cazadores de Fuerteventura, que en la Granja, el día 2 de Mayo de 1929, mató a una niña en terribles circunstancias.

En el Consejo ordinario se le condenó a treinta años de presidio, no conformándose el auditor y habiendo solicitado hoy el fiscal para el procesado la pena de muerte.

¡¡SEÑORAS!!

La casa Solís es la única que tiene la permanente "Shelton" Norte americana.

Mitad de tiempo en el trabajo y garantizado. Escandalería, número 6. Teléfono 1620.

LOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 TELEFONO 2164

Teatro Campoamor Cine sonoro Western Electric. ULTIMO DIA de la interesante producción sonora "Fox". Nuevos picaos caprichosos. Protagonizada por el gran actor americano WILL L. ROGERS. El próximo sábado: Sensacional ESTRENO de la gran superproducción "Fox"—fuera de programa—de la presente temporada. El precio de un beso totalmente hablada y cantada en español por el famoso "divo" de la ópera de Chicago JOSÉ MOJICA admirablemente secundado por la bella MONA MARIS y por el veterano actor ANTONIO MORENO.

paña de difamación, y así una serie de columnas que causan sin duda un gravísimo daño, en vista de lo cual—afin-

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Tienden a resolverse la mayoría de las huelgas en España

En la Casa del Pueblo de Vigo, estalló un cartucho de dinamita, realizándose varias detenciones

Madrid.—Las noticias que se reciben de los distintos puntos de España, relacionadas con los conflictos sociales, acusan la tendencia a la resolución de los mismos.

En Santiago se ha reanudado el trabajo, así como en la fábrica de cemento Zurrena, de Bilbao.

La huelga de transporte de Lérida, tiende a resolverse, llegando en cambio la noticia de que en Alcolea de Calatrava han ido al paro 500 obreros del campo, pero las últimas noticias son también optimistas en relación con este conflicto.

Desde Vigo comunican que a las cuatro de la madrugada estalló un cartucho de dinamita en el vestíbulo de la Casa del Pueblo, siendo muchas las detenciones practicadas con este motivo.

En Pontevedra se han reintegrado al trabajo los obreros, restableciéndose por completo la normalidad.

En Marín comenzó hoy la huelga general que estaba señalada para 48 horas, pero los organizadores han rectificado y la han reducido a 24, desarrollándose ésta pacíficamente.

UN CAJERO ROBADO

Al ir a realizar unos pagos, le desaparecen del bolsillo cien mil pesetas

Madrid.—Ante el comisario jefe de la brigada de investigación general, señor Salanova, ha comparecido Angel Herrero, que desempeña el cargo de cajero en la Casa Torrà, de la calle de Ferraz, número 13.

Herrero manifestó que a las doce y media salió de la oficina dirigiéndose al Banco de Crédito Español para cobrar unos cheques por valor de 115.000 pesetas que le había entregado el gerente de la Casa, don Ramón Senra.

Según dice el denunciante, en el Banco hizo efectiva la cantidad, entregándosele cien billetes de cien pesetas y treinta de quinientas que metió en el bolsillo del pantalón, dirigiéndose luego a otro ventanillo para hacer unos pagos por la cantidad de 10.000 pesetas.

Al guardar de nuevo el dinero, notó la falta de 100.000 pesetas. A preguntas del comisario indicó quien pudiera ser el autor de la sustracción, sospechando en una persona con quien había hablado del cobro que iba a efectuar.

Detenida esa persona, fué llevada ante el juez, quien parece ser no ha encontrado motivo de culpabilidad, puesto que contra ella no ha tomado disposición alguna.

La fiesta de los toros

La corrida de feria de Ubeda

Ubeda.—Se celebra la primera corrida de feria con toros de Villamarta.

Caganicho, toreó colosalmente a su primero, no mostrándose tan decidido con el estoque. En su segundo hizo una faena de alifio y mató regularmente.

Vicente Barrera, fué el héroe de la tarde, pues hizo grandes faenas y cortó las orejas de sus toros.

Manolo Bienvenida, también obtuvo un éxito toreando con capote y muleta, teniendo que entrar varias veces a matar, a pesar de lo cual fué muy ovacionado.

Principado S. A. G. E. Telefono 8808 Gran Compañía de Opera DE FRANCO FIONTI (Procedente del Teatro Alfézar, de Madrid) Hoy DEBUT Jueves 2 de Octubre de 1930 A las DIEZ de la noche "TOSCA" Se abre un abono a cinco funciones 5 pesetas Butaca

—De pasar en La Arena la temporada de verano, regresó a esta ciudad la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Emilio G. Conde, con su bellísima hija.

—Ha salido para Francia, donde pasará una temporada, la bella y distinguida señorita María Teresa González-Salas Gómez.

—Se encuentra pasando una temporada al lado de sus familiares de la capital, nuestro distinguido amigo don Adolfo Herrero, prestigioso elemento del Centro Asturiano en la capital de España.

—Se encuentra en esta don Emilio Espejo, viajante de los Laboratorios LUKOL, de Jerez de la Frontera, en viaje de propaganda.

—Terminada la carrera de maestra nacional, en el rápido de ayer salió para Madrid, con el fin de ingresar en la Escuela Superior del Magisterio, la simpática señorita gijonesa Isabelina Meana.

—Regresó de Pola de Gordón la distinguida señora doña Dolores Castañón, viuda de Permy, con su bella y encantadora hija Mary.

—Procedente de Francia, donde cursó estudios, regresó a esta capital don Servando Peña.

Talleres de construcción de carrocerías JUAN M. DE DON PEDRO Se hacen toda clase de trabajos en chapa y guarnecido PINTURA DUCO Azcárraga, 34 Teléfono, 1858 OVIEDO

CARTA DEL COLEGIO MÉDICO

La provisión de las plazas de médicos del Hospital provincial

El Colegio médico nos ruega la publicación de la siguiente carta: Sres. D. Eduardo Tapia y don Manuel Martínez Guisasaola. Muy señores míos: En nombre de la Junta Directiva de este Colegio (excepto en el de los señores Macías de Torres y García Junce- da que, por razones de delicadeza fácilmente comprensibles, se han abstenido de intervenir en este asunto) contesto a la carta que en la Prensa recientemente me han diri- gido.

mente por interinos. Una de ellas lleva vacante treinta y tres meses, otra veintinueve meses, y otra ocho meses, apesar de que el Estatuto provincial dispone que no pueden estar en estas condiciones más de seis meses. Dos de dichas plazas está anunciadas a oposición, pero apesar de haber terminado hace más de dos meses el plazo de admisión de solicitudes, ni se ha nombrado tribunal, ni se ha dado programa, ni dichas oposiciones llevan trazas de celebrarse en mucho tiempo. 3.º La otra plaza vacante (que es la que lleva veintinueve meses provista interinamente) ni aún siquiera está anunciada a oposición, ni hay noticias de que vaya a serlo, cayendo en el vacío cuantas demandas en este sentido ha hecho los Jefes clínicos de la Beneficencia provincial. Como tal estado de cosas lo juzgamos francamente irregular, respetuosamente lo ponemos en conocimiento de V. E. a fin de que—si es posible—sea remediado, ya que así lo reclaman el buen funcionamiento de los servicios de un establecimiento tan importante como el Hospital provincial de Oviedo, y la dignidad de la clase médica no muy bien parada con ciertos procederes administrativos propios de un sistema arbitrario y caprichoso. Dios guarde a V. E. muchos años. Oviedo 25 Septiembre de 1930.

La actitud de esta Junta Directiva, con cuya presidencia me honro, no ha sido, ni podía ser, de indiferencia ante los hechos que ustedes denuncian. Sin autoridad—claro está—para inmiscuirse en los asuntos de ninguna Corporación oficial, juzga sin embargo misión inexcusable suya velar no ya por los derechos de todos los colegiados, sino también por el respeto y consideración debidos a la clase médica en general.

De este modo, sin necesidad de estímulos ni públicas sugerencias, hemos salido en defensa de esos derechos que ustedes consideran atropellados, cumpliendo así el deber corporativo a que nos obligaba el desempeño de los cargos que nos han sido conferidos.

Por eso, tan pronto tuvo conocimiento de tales hechos, con anterioridad, por tanto, a la publicación de su carta, serenamente, sin ostentosa arrogancia, pero con la debida diligencia, dió cuenta de los mismos al Consejo General de Colegios y elevó respetuosamente a los excelentísimos Directores de Administración Local y de Sanidad, el escrito que a continuación transcribimos, y en cuyo texto el Colegio se refiere, no solo de lo acaecido con la provisión de las plazas en cuyo concurso ustedes tomaron parte, sino también de lo referente a otros asuntos relacionados con la Beneficencia provincial.

Carecerá o no de eficacia el camino que hemos seguido, pero desde luego ha sido el que nos parecía más adecuado dentro de las facultades de que disponen los Colegios Médicos.

Decía así el escrito de referencia: "Excmo. Sr. Director General.—El Colegio Médico de Asturias tiene el honor de dirigirse a V. E. con el objeto de poner en su conocimiento ciertos hechos realizados por la Excmo. Diputación de Oviedo, que a nuestro juicio, constituyen en unos casos, evidentes infracciones del Estatuto provincial vigente, y en otros, irregularidades merecedoras de ser rectificadas. Los hechos que respetuosamente denunciamos son los siguientes: 1.º En Mayo pasado la Excmo. Diputación convocó un concurso de méritos para proveer cinco plazas de médico de guardia del Hospital provincial, con el carácter de temporeros y por dos años de duración. Fundada dicha Convocatoria en que, según el Decano del Cuerpo facultativo, los méritos de los 23 concursantes eran muy parecidos, obligó a los solicitantes a que realizaran un ejercicio a modo de oposición, que—desde luego—no estaba previsto en los términos de la convocatoria, habiendo sido—por tanto—modificada ésta. Realizado el ejercicio el día 14 de Julio pasado, la Excmo. Diputación dejó transcurrir dos meses sin hacer los nombramientos, y cuando los hizo no recayeron éstos ni en los que mayores méritos reunían por sus expedientes, ni en los propuestos por el Tribunal examinador, el cual—al no serle aceptada su propuesta—firmó otra acta reconociendo la aptitud de todos los aspirantes, aunque sin establecer graduaciones, y por haber hecho constar los Jefes Clínicos del Cuerpo facultativo, por medio de un escrito elevado a la Corporación provincial, que el ejercicio de referencia debió constituir a su entender una prueba de selección para escoger los mejores, y no un mero examen de aptitud, como la Diputación opinaba (ya que aquella la tenían reconocida mediante su título) han sido expedientados y sancionados siete Jefes clínicos de la Beneficencia provincial, sanción que ha dado lugar por parte de estos a un recurso contencioso-administrativo. 2.º La Corporación provincial— pese a las reiteradas peticiones de los médicos de su Beneficencia— tiene sin proveer tres plazas de Jefes clínicos, desempeñadas actual-

mente por interinos. Una de ellas lleva vacante treinta y tres meses, otra veintinueve meses, y otra ocho meses, apesar de que el Estatuto provincial dispone que no pueden estar en estas condiciones más de seis meses. Dos de dichas plazas está anunciadas a oposición, pero apesar de haber terminado hace más de dos meses el plazo de admisión de solicitudes, ni se ha nombrado tribunal, ni se ha dado programa, ni dichas oposiciones llevan trazas de celebrarse en mucho tiempo. 3.º La otra plaza vacante (que es la que lleva veintinueve meses provista interinamente) ni aún siquiera está anunciada a oposición, ni hay noticias de que vaya a serlo, cayendo en el vacío cuantas demandas en este sentido ha hecho los Jefes clínicos de la Beneficencia provincial. Como tal estado de cosas lo juzgamos francamente irregular, respetuosamente lo ponemos en conocimiento de V. E. a fin de que—si es posible—sea remediado, ya que así lo reclaman el buen funcionamiento de los servicios de un establecimiento tan importante como el Hospital provincial de Oviedo, y la dignidad de la clase médica no muy bien parada con ciertos procederes administrativos propios de un sistema arbitrario y caprichoso. Dios guarde a V. E. muchos años. Oviedo 25 Septiembre de 1930.

Juan Montes

URIA, 40 OVIEDO SASTRERIA Novedades para Señora y Caballero Vajillas, Artículos de viaje Nueva sección de artículos para regalos EXCLUSIVAS Sombreros SCOTT y STETSON Gabardinas BURBERRYS, AQUASCUTUM y AQUATITE Encendedores DUNHILL Armarios COMPACTOM Zapatos ingleses MANFIELD y LOTUS Ante las fiestas del Pilar Para los aragoneses residentes en Asturias

Con objeto de acordar lo que convendría hacer el día 12 del corriente mes para conmemorar la festividad de Nuestra Señora del Pilar, se reunirán el próximo domingo, día 5, en los locales del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta capital, a las once, los aragoneses que viven en Asturias. Quedan por estas líneas invitados todos ellos a dicho acto, y de no serles posible asistir, se les ruega envíen su opinión por escrito a don Rogelio Masip, Uria, 23, segundo, de redha.

Agua Cutánea CASTILLO Limpia el rostro de impurezas

D. Nicanor García Suárez

Después de soportar con gran entereza de ánimo penosa dolencia, y de confortar su alma con los Santos Sacramentos, dejó de existir en esta ciudad el apreciable señor don Nicanor García Suárez.

La Ciencia había hecho no pocos esfuerzos en salvar su vida, y a ellos han de unirse los cariñosos cuidados de la familia, estrechándose todo contra los progresos del mal, y dejando la muerte sembrado el dolor en un hogar siempre dichoso. Se trataba de persona de relevantes virtudes ciudadanas; y se había creado un extenso círculo de relaciones y amistades, entre las cuales el fallecimiento de dicho señor produjo pena muy sincera, manifestándose de elocuente modo en el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, verificado en la tarde de ayer con gran concurrencia.

Nuestro pésame más sentido a su viuda doña Marcelina Canto Velasco; madre doña Carlota Suárez, viuda de García; hermanos don Bernardino, doña Celestina, doña Balbina y doña Marcelina García Suárez; hermanos políticos, primos y sobrinos.

D. Ramón García Cuevas

También falleció en esta capital el estimado ovetense don Ramón García Cuevas, padre de nuestro buen amigo el inteligente operario de nuestros talleres don Elías. Venía enfermo desde hace tiempo, atendido con extremada solicitud por sus hijos, a los que la desgracia ha llevado a sus ánimos la más intensa amargura.

Contaba con muchas amistades, ganadas con su probidad, su hombría de bien, la llameza de su carácter y la bondad de sus sentimientos. Con numeroso acompañamiento se verificó en la tarde de ayer la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador.

Descanse en paz el hombre servicial y bueno, y reciban sus hijos don Arturo, don Elías y don Ramón García Cuesta; hija política doña Virginia Martínez; hermanos políticos, sobrinos y primos, el testimonio de nuestro sincero pesar.

El niño Luis Collado Solís

Descansó en la paz del Señor en esta ciudad el hermoso niño Luis Collado Solís, hijo de nuestro distinguido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Juan Collado, tan estimado en la provincia.

Ante pérdida tan dolorosa poco valor tienen las palabras; pero hemos de usar de ellas como el mejor medio de expresar nuestro pesar por tan gran desgracia; y así lo hacemos con toda la cordialidad, uniéndonos al dolor general.

En la mañana de ayer, a las once, en el templo parroquial de San Tirso el Real, se celebraron solemnes funerales por el alma del malogrado niño; y por la tarde, a las cinco, tuvo lugar la conducción del cadáver. El acompañamiento fué muy numeroso.

Que Dios conceda resignación a sus padres don Juan Collado y doña Consuelo Solís; hermanos don Juan José, don Julio, doña María del Carmen, doña María de la Consolación, don Gonzalo y don Carlitos; abuela doña Amalia Torre, viuda de Solís; tíos y primos.

Cedería en arriendo

Buenas condiciones, por no poderla atender, modernísima fábrica de materiales de construcción, con maquinaria completa y grandes posibilidades de explotación, en excelente zona. Razón: Apartado 58, Córdova.

"NURIA" PERFUMERIA FINA PRINCIPADO, 4 PELUQUERIA DE SEÑORAS y NIÑOS BAJOS PRECIOS MODICOS OVIEDO Dirección: «DISCIPULA VASCONCEL»

Se traspa en sitio céntrico de la calle de URIA un gran local Para informes en esta Administración

De fiestas La Garden-Party organizada por la Sociedad de San Mateo

La Comisión organizadora de los festejos de la Sociedad de "San Mateo", nos remite la siguiente nota:

"La Sociedad "San Mateo", para remate de los festejos, celebra tres grandes fiestas de "Garden-Party" en la calle de Asturias, una de las cuales tendrá lugar hoy de nueve y media a una de la madrugada. La bonanza del tiempo ha de permitir que esta fiesta resulte una de las más extremadamente interesantes, por ser de carácter benéfico. El Campo de San Francisco aparecerá artísticamente engalanado con gallardetes, banderas y multitud de bombillas de color, faroles japoneses y venecianos.

Se elevarán globos, de lujo y grotescos, se quemarán ruedas de artificio y se lanzarán al espacio cohetes de lucería. Habrá artísticos puestos de venta de refrescos, churrería y café. Amenizará la fiesta bien una orquesta con Jazz-band o una banda de música con Jazz-band. Funcionará una tómbola y para que todo resulte lo más ameno posible, habrá varias gramolas y las señoritas mejor ataviadas con mantón de Manila, serán obsequiadas."

En el Centro Obrero Conferencia del señor Alonso Marcos

Ayer se celebró en el Centro de Sociedades Obreras la conferencia anunciada a cargo del inspector provincial de Sanidad don Julio Alonso Marcos.

El tema elegido por dicho conferenciante fué "La educación sexual".

La conferencia fué la primera de un ciclo organizado por la Juventud Socialista local. Hizo la presentación del orador el presidente de la Juventud señor Morán y a continuación el conferenciante ocupa la tribuna, diciendo que ha pensado en el tema "La educación sexual", porque es un asunto que está bastante abandonado en España.

Entra luego en una disertación científica sobre la refinación en las plantas y en los animales, llegando a la conclusión de que en la reproducción se advierte siempre el vigor c la degeneración de los complementos que en ella toman parte. De aquí que debe procurarse por todos vivir una vida de moralidad completa, libre de vicios.

Aconseja a todos la más escrupulosa educación sexual, para que de ese modo se pueda crear una raza vigorosa y fuerte. Fué muy aplaudido.

Los amigos de lo ajeno Roban a un vecino doscientas pesetas

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer el vecino de San Pedro de los Arcos Sergio González Alvarez, denunciando que le habían sustraído doscientas pesetas.

Este vecino había estado en la Central de Telégrafos con el fin de hacer un giro telegráfico.

Sacó dos billetes del Banco de España de 100 pesetas cada uno y los colocó sobre el pupitre donde estaba escribiendo el despacho.

En un momento que se separó del sitio indicado, los robó, metiéndolos en el bolsillo exterior de la americana, pero al hacer entrega en la ventanilla de la cantidad girada, vió con asombro que los billetes habían desaparecido.

No recuerda las personas que se encontraban en aquel momento en el local, pero desde luego no la parecía ninguna sospechosa.

La Policía, adquiridos los detalles que corresponden al caso, realizó gestiones para descubrir el paradero de los billetes, pero las investigaciones han sido completamente infructuosas.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL Se procederá a la recepción de varios caminos vecinales y al estudio de otros

DE OBRAS PÚBLICAS

Se acordó aprobar el proyecto del camino vecinal, de carácter interprovincial, denominado "De Sobrebrazo al límite con la provincia de León, por el Puerto de Ventanilla", que tiene un presupuesto de contrata de 304.814 pesetas con 82 céntimos. El trazado de esta importante vía se desarrolla en el concejo de Pinga.

Se acordó acceder al estudio de los caminos de la carretera de Gijón a Pola de Siero a Rioseco, en el concejo de Gijón; de Entrerrios a Santa Rosa, del concejo de Mieres; de la carretera de Gijón al Muel a las Cabañas, y de este camino a Albofio, pertenecientes al concejo de Gijón; de Quintueles a la carretera de Ribadesella a Canero, del concejo de Villaviciosa.

Se aprobó también el proyecto reformado del camino vecinal de Sotos a Carangas, en el concejo de Ponga.

También se acordó proceder al estudio del camino del Muelle de Castropol al Campo de San Roque.

Se acordó proceder a la recepción de los caminos vecinales de los Carriles a Rales, Mestas a Taranos, por Tandá; de Navia a Teifaros, por Navia a Barayo, de Villanueva de Pría a la carretera de Corao a Cuevas del Mar, de la carretera de Navia a Boal a Serandinas, de Boal a Villanueva por las Cabañas y Serredo, de Casanueva a Bóo por Lebayos, y de Aguin a Cereceda, trozo tercero.

También se acordó aprobar las actas de recepción de los caminos de Aguin a Cereceda a Robledo, de Pajares a la Estación, de Zureda a Valle, Trubia a Sama de Grado.

Se aprobó la certificación de obras ejecutadas por el contratista señor Azcárate en la conservación de la carretera de Pola de Siero a Bendición, que importa 5.915,34 pesetas.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 1 de Octubre 1930.

Table with columns: Valores del Estado, Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, Id. Exterior 4 por 100 1924, Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908, Id. 5 por 100 Emisión 1920, Id. 5 por 100 Emisión 1928, Id. 5 por 100 Emisión 1928, Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927, Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927, Id. 5 por 100 Emisión 1929, Id. 3 por 100 Emisión 1928, Id. 4 por 100 Emisión 1928, Id. 4,5 por 100 Emisión 1928, Id. Ferrovioario Amortizable del Estado 5 por 100, Id. Id. Id. 4,40 por 100, Bonos oro 6 por 100

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Compañía Trasatlántica, Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925, Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925, Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Table with columns: Acciones, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Fósforos, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Compañía Arrendataria de Tabacos, F. C. Norte de España, F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España, Cédulas Beneficentarias, Unión Española de Explosivos..

Table with columns: Obligaciones, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España, Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id., Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem, Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.

Table with columns: Otros valores, Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, Id. 5 por 100 Id. Id., Id. 4 por 100 Id. Id., Id. Banco de Crédito Local 6 por 100, Id. Id. Id. 5,50 por 100, Id. Id. Id. 5 por 100, Cotizaciones de moneda extranjera, Francos franceses, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dolars, Francos belgas, Marcos

Bolsa de Bilbao Día 1 de Octubre de 1930

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, C.º de Navegación Vasco Asturiana, Unión Española de Explosivos., Oblig., 1.º Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano, 2.º Id. 6.º Id. Id. Id.

Patronos y obreros Próximas reuniones EL ORFANATO MINERO

Para mañana está convocada una reunión del Consejo del Orfanato Minero.

Se tratarán asuntos relacionados con la marcha y organización de este instituto, cambiándose impresiones y dándose cuenta de gestiones realizadas.

EL COMITE PARITARIO MINERO

El sábado, como hemos anunciado oportunamente, reñese el Comité paritario Minero, con objeto de escuchar a la Ponencia nombrada en la reunión del día 27 y que había de estudiar la fórmula de arreglo para delucidar las diferencias suscitadas entre patronos y obreros de las minas de Riosa.

JUNTA PATRONAL DE CONSTRUCCION

Y al objeto de cambiar impresiones sobre el estado actual de los problemas suscitados entre patronos y obreros del ramo de construcción, se reúnen hoy los patronos. Una vez que la Ponencia nombrada en la última reunión del Comité paritario del ramo, haya terminado su labor, reunirse dicho cuerpo legal, para escuchar las bases y resolver en definitiva.

Los Agentes comerciales En torno a la Asamblea del domingo

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales, nos envía una circular muy expresiva convocando a junta general extraordinaria para el próximo domingo. El orden del día revela importantes asuntos a tratar y con ese motivo quisimos ver a su presidente, nuestro estimado amigo don Sixto García Alvarez, al objeto de que nos adelantara algunas impresiones, a lo cual se negó, indicándonos solamente que de dicho acto partirán normas definitivas para estípar de raíz la clandestinidad de los muchos comisionistas y representantes que aún permanecen al margen de la ley; que llevan muchos asuntos a la asamblea, tales como la creación de la Caja de Socorro, antigua aspiración del Colegio, y la normalización de Delegaciones en los principales pueblos. En ese día, nos dice, todos tomaremos nuestra posición, y la mía será posición definitiva, porque pretendo hablar muy claro del pasado, presente y futuro del Colegio, y de la labor inmensa que lleva a cabo la actual Junta de gobierno.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Manuel Sánchez Fraide, Manuel Forcledo Cueto, María del Carmen González Granda Aguadé, María de la Luz González Núñez, Manuel Cabal Alvarez, Jos Tejedor González, Teodoro Suárez Suárez.

DEFUNCIONES Ramón García Cuevas, de 64 años; Mariñe los Angeles Pérez Sánchez, de siete meses; María García González, de un día; Aurora Fernández Díaz, de 34 años; Eugenio Lombardía Cimadevilla, de tres meses; Nicanor García Suárez de 50 años; Luis Collado Solís de 9 años.

# Informaciones de la Región

DESDE RIOSA

## Están próximas a terminar las obras de apertura de zanja de la conducción de aguas del Llamo

### LAS AGUAS DEL LLAMO

Van casi terminadas las obras de apertura de zanja de la conducción de estas aguas hasta el manantial de Code, siendo de esperar que en breve se comience la colocación de tubería, para dar por finalizados estos trabajos.

Peró, ya que hablamos de la conducción de estas aguas, se hace necesario que la Alcaldía, Corporación y pueblo, exija previamente a la captación de tales aguas, el total abastecimiento de los pueblos, que determina la Real orden de concesión de las aguas del Llamo.

Recordemos lo de "antaño", cuando la llevanza de las aguas del Co-



de, que ofreciendo dotar de aguas potables al pueblo de Felguera, después todo se llamó "andana", y ese pueblo continúa sin tal servicio de aguas, apesar de los quince años transcurridos.

### LA INSTALACION DE UNA FUENTE

Con motivo de señalar el lugar, que en el casco del pueblo de La Vega, capitalidad de este concejo,

Riosa, sin que, a pesar de las gestiones entabladas entre la Empresa y Sindicato Minero, se tengan aún visos de una pronta solución al conflicto. Así lo deseamos todos, para bien de unos y otros, porque de esta industria se deriva la importancia y vitalidad económica del concejo, cuyo comercio, con esta paralización, está en camino de recibir grandes quebrantos, no obstante, por otra parte, ser rico en ganadería y agricultura.

Los obreros, se mantienen en su vida tranquila, dedicados muchos a otros trabajos o a los del campo.

### DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada en su pintoresca posesión de La Vega, salió para su casa de Oviedo la estimada y agraciada señorita Florinda Muñiz Barro.

—Pasados breves días al lado de sus amistades, regresó a su casa de Pcla de Lena la bella señorita Luz Fernandez Raqueros.

—Terminadas las vacaciones se reintegró a su cargo nuestro amigo don Vicente Alvarez, maestro de la Escuela de La Vega.

—Regresó de Matallana (León), donde ejerció de médico interino de la empresa minera, nuestro querido amigo don Jesús Cabo Muñiz.

—Saludamos en esta al jefe de la

DESDE MIERES

## Los progresos artísticos del pensionado por nuestro Ayuntamiento, don José María Peláez

En uno de los escaparates más céntricos de la villa acaba de exponer don José María Peláez dos bonitas obras de pintura, copia de dos de los más celebrados cuadros del inmortal Goya: "La Vendimia" y "Los fusilamientos de la Moncloa", de las que aquél es autor.

Esta exposición ha dado motivo para que estos días fuesen muy visitados estos escaparates, interesados todos en apreciar de cerca los progresos que en su arte ha logrado este joven artista, con acierto pensionado por nuestro Ayuntamiento.

Su labor es en estos momentos la mejor revelación, la más contundente e irrefutable verdad de que en José María Peláez existe no solamente un propósito decidido de llegar al límite de perfeccionamiento que todo artista anhela para la consagración definitiva, sino que también hay elementos de disposición precisa para encauzar, ya sin gran esfuerzo y por derroteros seguros que tan de lleno y con tanto éxito de triunfo, este mismo arte en el se manifiesta.

Son estas dos fieles copias las que mejor acusan el verdadero temperamento de artista en el autor de las mismas, porque cuesta mucho y especialmente en quien se inicia en esta labor difícil respetar la integridad de las obras de los grandes maestros, dando a las copias toda la significación técnica, expresiva

de los jóvenes que sienten inquietudes del más allá sin contar con los medios económicos, al logro de estas nobles aspiraciones.

José María Peláez cuenta desde su ingreso en la Academia de San Fernando, en Madrid, con varias matriculas de honor y diplomas de mérito, habiendo sido también, a propuesta del profesorado y como premio a su labor, pensionado para realizar fuera de la Corte estudios artísticos.

Avaloran más estos méritos, una carta que nos consta obra en poder de la Alcaldía-Presidencia enviada por la citada Academia a esta Corporación municipal, y en la que se suplica la continuidad de la pensión en vista de que al señor Peláez le falta poco para terminación de sus estudios.

Peró ya más que nuestras palabras valen hechos y estos quedan con elocuencia demostrados con estos dos lienzos prometedores de futuras y excelentes realizaciones que permiten abrir a este joven pintor un crédito ilimitado.

Nota.—Estas dos obras a que nos referimos han sido regaladas por su autor al Ayuntamiento.

### SOCIEDAD DE CAZADORES

Esta entidad convoca a Junta directiva para el domingo próximo, día 5 de Octubre, a las dos de la tarde.

Para el mismo día y hora de las

DESDE LAVIANA

## La función infantil dedicada a los niños de las escuelas del concejo por la empresa "Cinema Moderno" resultó brillantísima

Desde las tres del pasado domingo empezaron a llegar los maestros de los pueblos con sus grupos de diez niños cada uno, invitados por los señores Alvarez Canga, propietarios del "Cinema Moderno", al objeto de presenciar la función infantil previamente anunciada.

Fueron acomodándose los niños en las butacas y en los palcos los mentores de la niñez, y muy pronto ya no había en todo salón ni una localidad desocupada. El cine estaba completo y si los empresarios no lo notaron en la taquilla, en cambio pudieron apreciar con satisfacción el sincero agradecimiento de los pequeños espectadores por la atención que con ellos se había tenido, exteriorizado con entusiasmo en una algazara continua y los aplausos espontáneos y prolongados tanto a las figuras que se sucedían en el lienzo, como a los que se dignaron con tanto acierto proporcionarles una tarde tan amena e instructiva.

A las cuatro en punto dió principio el programa de la monumental función infantil, titulado "A todo trance", que constituyó un éxito grandioso para la empresa por su claridad y limpieza en la representación, y para los niños que gozaron mucho por ser una película que ni pintada para su gusto y aficiones.

de las cuales no habían visto lo que tanto asombro y admiración les habrá causado.

Puede, pues, la empresa estar satisfecha de la obra realizada y nosotros muy de veras la felicitamos.

### LA ROMERIA DE LOS SANTOS MARTIRES

A pesar de celebrarse en una época tan poco apacible para estos festejos, resultó extraordinariamente animada, tanto arriba, al pie del santuario, situado en una elevada meseta como abajo, en el prado del "Retonorio", donde se celebraron las verbenas.

Esta es una romería que tiene un marcado carácter típico. Es acaso la única romería que conozcamos en estos contornos donde aún se conservan las costumbres clásicas de nuestros antepasados, que gustaban pasarse el día en el mismo espacioso campo de la capilla. Antes, como ahora, los trenes venían abarrotados de romeros, unos con hábitos a cumplir alguna promesa, otros simplemente a pasar el día en los mártires provistos de cestas con suculentas meriendas. La fiesta era amenizada por la única música del país, la gaita y tambor, al son de los cuales la gente joven se divertía muy a su gusto. Aquello resultaba admirable.

Hoy no sucede así. Las romerías

## ACADEMIA POLITECNICA ASTURIANA

Magdalena, 3 - OVIEDO - Teléfono 28-45

Director: DON JESUS NORNIE LA GARCIA, Presbítero

### PROFESORADO

Dispone este importante Centro Docente de profesorado especializado y muy competente, distribuido en las siguientes secciones:

CARRERAS ESPECIALES.—Jefe de Sección, don Cándido Fernández Vega, Ingeniero.

PREPARATORIA MILITAR.—Jefe de Sección, don José María Cabeza y Fernández de Castro, Capitán.

SEGUNDA ENSEÑANZA E IDIOMAS.—Jefe de Sección, don Ovidio F. Graña, Licenciado en Derecho.

PRACTICA MERCANTIL Y PREPARATORIA.—Jefe de Sección, don Rafael López Rodríguez, Maestro Superior y Contable.

DIBUJOS Y ESCULTURA.—Jefe de Sección, don Víctor Hevia Granda, Profesor de la Academia de Bellas Artes y escultor laureado.

CULTURA FISICA.—Profesores: Capitán don Pedro M. Coll, Diplomado de la Escuela Central de Toledo, y don Angel G. Cabal, Licenciado en Medicina.

Cuenta también con varios profesores auxiliares y vigilantes de estudios.

### Internado Buenavista

Moderno e incomparable Centro Docente, similar de los tan reputados de Inglaterra y América.

Por su insuperable emplazamiento, con amplias habitaciones, esbucadas de luz, de aire puro y de sol; por sus hermosas terrazas, cuartos de baño y campos para recreo y esparcimiento de sus alumnos, es el ideal de la juventud fuerte y sana de espíritu y de cuerpo, y la más suprema garantía para los padres que siempre se preocupan de preservar a sus hijos de las múltiples enfermedades que continuamente asedian su débil organismo y de asegurar por medio de la mejor higiene escolar, la perfección y buen funcionamiento del mismo. LAS CLASES DE CULTURA FISICA, a cargo de los mencionados profesores, de indiscutible prestigio, al aire libre y con todo género de garantías, serán el complemento indispensable que la Enseñanza moderna exige y proporciona, como la suprema aspiración en toda labor cultural que se proponga obtener beneficiosos y óptimos resultados físicos y morales.

se debe destinar a la fuente o caño que habrá de instalar, de la conducción de sus aguas, el Ayuntamiento de Oviedo, hubo de surgir la buena idea de que tal señalamiento lo hiciesen los vecinos del pueblo. Así nos parecía razonable, y no la Corporación municipal, compuesta de personas ajenas al pueblo. Y los vecinos de La Vega, por mayoría de votación, optaron por su instalación en el terreno inmediato a la "Pimpiana", donde se tiene impropia y antiestéticamente un tendejón o leñero. Este sitio, nos parece el más indicado, por ser lugar céntrico y cómodo, a todo el vecindario, ya que, haciendo las cosas bien, siempre hermoseará aquel terreno. Sin embargo, bien estaría aquí el caño o fuente, y en lugar próximo, cercano al "cabildín", en amplio terreno, sin aplicación que allí existe, el lavadero y abrevadero.

La proyectación en el Campo, nos parece descabellada y de vistosa, nos parece descabellada, donde esa fuente serviría más de juego a los chiquillos, y para los no vecinos, que a los residentes en La Vega y Puente Alta. Si, señores Alcalde y Pepe la Vega, como concejal de nueva entrada en el Consistorio.

### LA HUELGA MINERA

Continúan en igual estado de huelga, los mil obreros de estas minas de carbón, de las Hulleras de



TEODORO GRACIA. Sucesor de J. Dobosc

Surtido completo en gafas, lentes, imperdibles, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo.

Fruela, 9 - Oviedo Teléfono 2030

Junto a las obras del Banco Herrero

Sección de Aguas del Ayuntamiento de Oviedo don Adolfo Casero.

—También saludamos al buen mozo y culto Secretario del Ayuntamiento de Morcín don Cándido Muñiz y Barro.

### CECEDA

#### DEL HOMENAJE A ROEL

La Junta de damas, que forman la Comisión del homenaje a la memoria del doctor Roel, y todos los vecinos de Ceceda, nos ruegan hagamos presente por medio de LA VOZ su agradecimiento a los dignos concejales que componen la Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo y a su dignísimo Alcalde don Victor Covián, por haber acordado el conceder una cantidad para dicho homenaje.

### DE SOCIEDAD

Después de pasar la temporada de verano en esta han salido:

Para Madrid, la señora doña Josefa Antonisen, viuda de Martínez, con sus hijos y distinguida ciudadana la señorita María Luisa Martínez.

—Para el mismo punto, el ilustrado P. Provincial de la Orden de los Agustinos Fray Ignacio Monasterio.

—Para Gijón, la señora doña Rosa Felú, viuda de Viejo, con su prestigiosa familia.

—Para La Felguera, don Faustino Canga con su distinguida familia.

—Para Gijón, la bellísima señorita Carmina Vega.

—Se encuentra pasando una temporada en esta la simpática señorita ovetense Nieves Longo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo de La Felguera don Mauro Arias.

### Sidra superior

se obtiene en el lagar y cascos que vendo

Informes: José Antonio Alonso Vega de Poja (Siero)

Lea usted 'La Voz de Asturias'

sión, ambiente y colorido que aquellos hubieron de lograr.

A través de muy pequeñas imperfecciones muy disculpables en quien, como dejamos dicho, empieza su arte serio, se adivina, empero, ya muy claramente una intuición pictórica de pintor nato que es cuanto podemos exigir de este joven que en su inicial carrera logra sentar el precedente, por cierto bien halagador, para él y para nuestro Ayuntamiento que le pensiona, pues no en balde ha puesto a prueba el tesoro de sus aficiones que tan claro horizonte en su porvenir le anuncian.

Y es ahora cuando José María está en el caso de no abandonar su arte, de seguirle hasta lograr más autoridad en el mismo y con ello desenvolvimiento sin timidez de principiante de las facultades por su esfuerzo conseguidas.

A que esto se realice no dudamos que contribuirá nuestro Ayuntamiento, de por sí generoso con esta plausible iniciativa, que es un alarde de generosidad en pro de aque-

cuatro de la tarde, se convoca a todos sus socios de número y protectores, para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local de la citada Sociedad.

Dada la importancia y trascendencia que para la buena marcha de los asuntos de esta Sociedad tiene esta Junta, se encarece a todos la más puntual asistencia.

### PERRO DE CAZA

Se halla recogido en Llano (La Cuba) casa de Nicanor Sánchez, un perro de caza extraviado. El que acredite ser dueño puede pasar a recogerlo previos informes detallados.

### SESION DE LA PERMANENTE

Orden del día para la sesión ordinaria que hoy jueves, día 2 de Octubre, celebrará la Comisión municipal permanente de este ilustrísimo Ayuntamiento:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Instancias solicitando autoriza-



### PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## D. Gerardo Muñiz Alvarez

que falleció cristianamente el día 3 de octubre de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña María Brandariz García; sus hijos Manolo, Gerardo y Enrique; primos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

To las misas que se celebrarán el día 3 de Octubre en el altar de las Animas de la iglesia de San Juan el Real, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Mil plácemes merecen los señores Alvarez Canga que de manera tan especial y desinteresada contribuyen a la mayor cultura del pueblo, dedicando a los niños funciones tan bonitas y moralizadoras, como la que ayer presenciaron y nosotros, en nombre de sus maestros y el propio así, con gusto y por creerlo de justicia, lo hacemos constar al mismo tiempo que reflexamos el contento de aquellas criaturas, muchas

se van industrializando más de la cuenta con grave detrimento de antiguas y sanas costumbres que deberíamos conservar a todo trance. Se anuncian programas con soberbias iluminaciones eléctricas y a la veneciana, renombradas bandas de música, derroche de bombas reales y fuegos artificiales, grandes concursos con bonitos premios metálicos, etc., y todo ello para llamar romeros y los romeros se van consagrando de todo esto y vuelven por lo positivo, por aquello que tiene un encanto natural que poco a poco se va perdiendo, y prefieren pasar el día allí, donde se hace la fiesta al santo, consumiendo sus ricas meriendas en familia y divirtiéndose o viendo divertirse a la juventud, sin más música que una gaita o una pandereta.

Este sucedió el pasado domingo en los Mártires. Por la mañana la concurrencia era grande y después de la solemne Misa y del sermón a cargo de un elocuente orador sagrado que duró hasta las doce y medio próximamente, la gente se esparció por el dilatado campo, y sentados al sol en nutridos grupos, cotados hasta la hora del regreso.

Abajo tocaba la música y la romería resultó con no menor concurrencia y animación. Si la romería no se dividiese, tenía que resultar

ción para la colocación de cruces en cementerios municipales.

Idem para la apertura de establecimientos.

Informe de la Dirección de Obras municipales, sobre el escrito del maestro de Los Póntones, solicitando se lleve a cabo la reparación del local-escuela.

Idem sobre el local-escuela de La Depata.

Proyecto de Reglamento para la banda municipal de música.

Informe de la Comisión de Beneficencia, en el escrito del médico titular señor Sarabia, ofreciendo material para la Casa de Socorro.

Idem de la misma Comisión, en las instancias de don Juan Fernández, de La Quinta, y don Benjamín Fernández, de Santa Cruz, en suplica de que se conceda pensión a sus hijos, ciegos, para ingresar en Colegios de Sordo-mudos y Ciegos.

Informe de la Comisión de Hacienda, en el expediente sobre enajenación de un edificio en Seana.

Expediente sobre variación de un trozo del camino que conduce al cementerio de Ujo.

Idem sobre reparación de la fuente y abrevadero de Forniellos.

Idem sobre construcción de una fuente y abrevadero en el Ortigal.

Instancias del enterrador de Villarejo, solicitando aumento de jornal.

Escrito del señor arquitecto-director de Obras municipales proponiendo la continuación de las obras de construcción del alcantarillado de Lago.

Expedientes de obras particulares.

Expediente de obras particulares.



una de las mejores y más animadas, porque es muy nombrada dentro y fuera del concejo.

Debe desaparecer ese dualismo que existe, unos porque se celebre en los Mártires, otros en los Barredos. Hay que darle mayor lucimiento y esplendor, procurando que sea en el prado de la capilla, que es lo tradicional y donde la mayoría de los romeros se pasan el día. Allí debe llevarse la música, si la hay, y cuantos espectáculos se organicen.

Por las noches pueden celebrarse las verbenas abajo, porque los caminos y medios de comunicación son más fáciles y cómodos.

Si se quiere festejar, la Comisión que los organice debe tener muy en cuenta ese deseo de los forasteros que, a pesar de ofrecerse en los Barredos todo género de honestas diversiones y atractivos, prefieren quedarse junto a la capilla, aunque sea con una gaita y tambor como único espectáculo y entretenimiento.

De lo contrario, la romería de los Mártires no puede resultar tan brillante y lucida como debiera resultar por su enorme concurrencia, y francamente, es una verdadera lástima.

NOREÑA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA EN EL ATENEO

Se convoca a los señores socios a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar el jueves, día 2 de Octubre, en el salón de actos de este Ateneo, a las diez de la noche.

Caso de no reunirse el suficiente número de socios, ésta tendrá lugar de segunda convocatoria el sábado, día 4, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de asistentes.

Tiene por objeto esta junta el nombramiento de los cargos de presidente y tesorero.—El Secretario, Julio Huergo Arbesú.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CINE EN EL SALON PARIS

Con la interesante película "Flor del hampa" se inauguró la temporada de cine en este frecuentado Salón. Esperamos que el buen gusto del empresario señor Morán ha de proporcionarnos ratos de solaz que a la vez que sean descanso del continuo afán, sirvan para la depuración de las facultades estéticas y morales de los asistentes.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada entre sus familiares, salió para Villabrágima (Valladolid) doña Valentina Herrero, esposa del culto maestro de aquella villa don Julián Jiménez, acompañada de sus hijos Fernando y Pepín.

Puerto de Vega

MEJORA DE IMPORTANCIA

El diario de Gijón "El Noroeste" publicó el día 19 del actual un comunicado del celoso ingeniero-director de la Junta de Obras de San Esteban don José Marín Toyos, de la Junta Central de Obras de Puertos de España—a la que está adscrito nuestro puerto—de la que es secretario un hijo del señor Becerra, a quien tanto debe nuestro bello rincón Puerto de Vega, para la instalación de luces en sus muelles nuevos, para lo cual enviará en breve el crédito necesario.

Asimismo el señor Marín Toyos hizo ahora, de acuerdo con el señor Becerra, el proyecto de dragado de las peñas y expropiación de los huertos que coronan dichas obras en el muelle nuevo, cuyo proyecto quedaría ultimado uno de estos días.

Estos proyectos de dragado y expropiación de los huertos, fué acordado en los primeros días del citado mes con motivo de una visita del señor Becerra a Asturias, a petición del señor Marín Toyos.

Con estos motivos, el pueblo marino se siente satisfecho, puesto que con ello facilitan necesidades en las que peligran vidas y embarcaciones en las faenas de pesca y obtenidas se evitarán.

ALLER

CONCURSO DE GANADOS

El plazo para matricular las reses que han de optar a este concurso termina el viernes 3 de Octubre, a las cinco de la tarde.

Reina entre los ganaderos grande interés y entusiasmo por este concurso, ascendiendo a gran número las reses inscritas hasta la fecha.

Lea usted "La Voz de Asturias"

PRAVIA LAS FIESTAS

Ayer se dieron por terminadas las renombradas fiestas del Santísimo Cristo de la Misericordia que se celebraron con gran brillantez, debido al buen estado del tiempo.

Los espectáculos celebrados durante las fiestas, tales como el concurso de ganado, el recibimiento al simpático pueblo de Mieres con su Orfeón y la banda de música, la entrega de la batuta al director del Orfeón y la colocación de la corbata a la bandera del Orfeón, fueron actos que demuestran las simpatías entre los dos pueblos hermanos.

Después del Orfeón de Mieres nos obsequió con unas cuantas obras ecogidas de su repertorio que fueron objeto de calurosos aplausos. Los conciertos por la banda de la Guardia civil de Madrid se vieron muy concurridos, siendo casi imposible dar un paso.

La banda municipal de Pravia lució un elegante uniforme y nuevo instrumental, muy digno de Pravia, que lo estaba pidiendo a gritos.

En el partido celebrado en Gamañal entre la selección gijonesa y la selección asturiana, resultó vencida la gijonesa por 3 a 2. El partido se vivió animado, dado el entusiasmo que pusieron ambos equipos en la lucha.

Arbitró Eladio Meana, que logró contentar a todos.

A las nueve de la noche se celebró la gran cabalgata que resultó brillantísima por el enorme derroche de lujo y la incomparable belleza de las simpáticas chicas del Orfeón praviño.

El Paseo de Moutas y Plaza de Guadalupe se hallaban artísticamente iluminados, presentando un aspecto precioso, obra de los especializados en estos asuntos hermanos Quirojas.

Los fuegos artificiales agradaron mucho al público por el sinnúmero de combinaciones y figuras que presentaban. Se acreditaron para lo sucesivo los jóvenes pirotécnicos ovenses hijos del conocido don Emilio Alvarez, de Oviedo!

Los bailes celebrados en el Casino, Círculo Mercantil y Teatro, se vieron concurridísimos.

GRADO

BODA DISTINGUIDA

Con toda sencillez, por celebrarse en familia, se verificó el sábado último en la iglesia de San Pedro los esponsales de la bellísima señorita Paquita Menéndez Muñiz y el joven director de la Academia Cervantes don Rafael Coalla Guisasaola.

Realzaba la singular belleza de la novia un elegantísimo vestido de seda y encajes e iba graciosamente tocada con la castiza mantilla.

Fueron apadrinados por doña Inés Guisasaola Pedregal y don Sergio Guisasaola Coalla, firmando el acta como testigos don Adolfo del Rosal, don Antonio Ordiales, don Francisco G. Plantín y don Manuel Tolivar.

Actuó de representante del Juez don Manuel C. Sama.

Terminada la ceremonia, el cortejo nupcial se trasladó a casa de la madre de la novia doña Asunción Muñiz, viuda de Menéndez Tolivar, donde fueron obsequiados con un soberbio lunch.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, salió en el rápido para Madrid, de donde seguirán viaje a visitar otras importantes poblaciones de España.

Almoneda

Muebles de salas, dormitorios, comedores, arcas talladas, vitrinas y mostradores de joyería, escritorios, etc.

Vajilla de metal plateado, cristal, porcelana Allombras y colgaduras.

Utensilios de cocina y pastelería.

Maquinaria frigorífica, de helados, de gasosas, cortadora de Fiambres, etc.

Automóviles para alquiler.

DIRIGIRSE a G. A. Victorero.—Hotel Pelayo COVADONGA

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Olloniego

RECITAL POR PÍO F. MURIEDAS

Hoy jueves, a las siete y media, se celebrará en el salón de la Sociedad Cultural y Recreativa, un recital poético por el notable artista recitador Pío F. Muriedas.

Entre las poesías que recitará figuran, entre otros autores, Rafael Alberti, Gerardo Diego, Juan Larrea, Rubén Darío y Emilio Antonio ("517").

Es de esperar que nuestro salón de actos se vea completamente lleno.

La entrada se reserva a los señores socios.

San Claudio

DE SOCIEDAD

De Salinas regresaron a esta localidad las señoritas Obdulia Álvarez, Etevlina García y Clarito Martínez Díaz.

DANDO LAS GRACIAS

La viuda e hijos de don Leonardo Secades, nos ruegan que por nuestro conducto demos las más expresivas gracias a cuantos asistieron al funeral y acompañamiento de los restos de su esposo y padre, respectivamente (que en paz descanse), así como a cuantos desfilaron por su casa a darles el pésame.

FUNCIÓN RELIGIOSA

El próximo domingo tendrá lugar en nuestro primer templo parroquial, la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

No estaría demás que los industriales que tengan pensado poner puestos de bebidas contrataran alguna música moderna para amenizar la misma.

Tanto esta romería, como la del Sacramento, no hace muchos años gozaban de gran fama y hoy, por

Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla, en las carnicerías de Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

PIANOS 50 pesetas mensuales. Autopianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

MARTIN FRIGOLA — Muebles, grandes almacenes. Plaza de la Catedral. Oviedo.

UNICA DISCIPULA VASCONCEL. La primera en Asturias, verdadera permanente "Euge". (Art. s. de pelu. Manicura, marc. l. tintes, Gáran za sustrabajos. Teléfono 1048 Argüelles, 37, segundo, portal Papelera Española.

FAROS Marsall, tamaño granden que los triliz, simultáneos se venden. Razón Marqués de Santa Cruz, 3, primeroderecha de 11 a 1.

ENCONTRARA VD. en la Librería Santa Teresa-Maternal para escuelas, Libros de enseñanza, E. tuches de Matemáticas, Novelas, Cuentos, etc. Sellos de Cauchú. Papel para cartas. Librería y papelería en general a precios muy ventajosos. La casa que vende muy barato. Peso, 15, Oviedo.

SE VENDE un chalet de moderna construcción en Monte Santo Domingo. Razón: Arzobispo Guisasaola 8, primero.

POR NO PODER atenderlo se arrienda o traspasa establecimiento, comidas y bebidas, tiene amplio patio y gran bolera San Lázaro, 31. También se arrienda un local para industria o garaje.

SE ARRIENDAN pisos, renta módica. Informes, Económicos 2, portería.

SE TRASPASA, por no poderlo atender, establecimiento de comidas y bebidas con vivienda, buen sitio. Informes: Publicitas.

POR no poder atenderla su dueño se vende una acreditada carnicería: Informes en el Bar Regio.

FRANCÉS, al alcance todas inteligencias, sistema rapidísimo, hablandolo en seis meses. Informes: Blanco y Negro.

CLASES DE Bachillerato, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Dirigirse a D. Luis Barco. González Argüelles 12 b jo, (Tenderina Alta).

VENDESE portería, vigas de 10,50 y 6,50 metros y columnas castaño seminuevo, Informar Sol 5. Rejería.

SE TRASPASA acreditada tienda de comestibles y bebidas. Razón: Plazuela de San Miguel 1, talleres Castro.

PIANO. — Por tener que ausentarse su dueño, se vende un piano cuarto de cola, ha rmas voces por la cuarta parte de su val. r. l. formarán: González del Valle núm. 9, primero, derecha.

CEDO GABINETE barato a persona formal, que coma por su cuenta; tiene entrada independiente. Para informes en Publicitas.

SE VENDE casa de planta baja buen sitio, en 3.000 pesetas. Para informes "Pachín", comidas. Posada Herrera.

apatía del pueblo se ven desaparecer.

Veremos el presente como se celebra.

Trubia

VIDA SOCIAL

Saludamos en esta localidad a nuestro antiguo y buen amigo don Manuel González Hoyos, redactor que fué de "Región" y actualmente director del diario "El Día de Palencia".

El amigo Hoyos, es conocido del público trubieco por haber vivido en esta varios años, habiendo popularizado el pseudónimo de "Antolin Cavada" en el semanario desaparecido "Correo de Trubia".

—Uno de estos días de la presente semana sale para Plasencia (Cáceres) don Emiliano Monrobel, jefe del destacamento de artillería de la Fábrica Nacional y que en aquella localidad contraerá matrimonio. Nuestra enhorabuena por adelantado.

LETRAS DE LUTO

El pasado lunes, día 29, dejó de existir en esta localidad doña Crisanta Álvarez García, joven esposa de nuestro particular amigo don Amadeo Fernández Alonso.

Una larga y penosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, la llevó al sepulcro, cuando la vida le brindaba dichas sin cuento, dejando en el mayor desconsuelo a tres preciosos hijitos, esposo, padre y hermanos, que hoy lloran tan irreparable pérdida.

A su entierro celebrado en la tarde de anteayer, acudió numeroso gentío, demostrando con esto las muchas simpatías con que cuenta esta familia.

Descanse en paz la pobre Crisanta y reciban sus familiares la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

JOVEN conocimientos generales se ofrece para despacho, viaje o cargo análogo. Pocas pretensiones. Razón: Publicitas.

EN SITIO céntrico, casa ventilada, cuarto de baño, se admite un caballero o señora. Razón: Publicitas.

ZAPATERO, se necesita un buen operario. San Juan 13.—OVIEDO.

MAESTRO.—Se necesita maestro nacional para regentar escuela. Ofertas al número 4940. Publicitas.

SE NECESITA oficial de peluquero que esté bien impuesto en el oficio en la peluquería de Morán. Campomanes, 3.—Oviedo.

SE TRASPASA con o sin existencias, acreditado establecimiento de ultramarinos, en el centro de Gijón. Informará Félix Alonso, M. Marina, 6.—Oviedo.

PIANO, comedor, despacho y otros muebles seminuevos, vendo. De tres a cinco, San Francisco, 8, principal.

VENDESE barata la casa núm. 14, calle Gascona, de piso y bajo. Informes en el número 12.

AYUDA ADELANTADA de sastrer, se necesita. Doctor Casal, 3.

Suscripción

Para el homenaje a Palacio Valdés

Suma anterior, 685 pesetas.

Don Severino Castañón Suárez, 5 pesetas; don Roberto Martín Corral, 2; don Alejandro Fernández Món, 2; don José García Pérez, 1; don Cosme Escalada Martínez, 1; don Sabino Alvarez Cuervo, 1; doña Olvido Vigil Fernández, 1; doña Isaura López de Riego, 1; don José Fernández Solís, 1; don José Grandio Vázquez, 1,50; don Fernando Blanco de Tapia, 1; don Pedro Sáez Díaz, 1; don Francisco D. Vargas, 1; don Manuel Menéndez, 0,50; don Benjamín Mori, 0,25; don Tomás Alvarez, 0,50; don Joaquín Alperi, 0,25; don Matías Rodríguez, 0,25; don Ulpiano Solís, 0,25; don Juan Cortizo, 0,25; don Julio Menéndez, 0,25; don Adolfo García, 0,25; don José Iglesias, 0,25; don Angel Navas, 0,25; don Celestino Piñera, 0,25; don Francisco Echevarría, 0,25; don Enrique Menéndez, 1; don Heliodoro Fernández, 0,25; don Jesús de las Heras, 1,25; don Maximino Cadavieco, 0,25; don D. Umás Iglesias, 0,25; don Luis Argüelles, 1,25; don Manuel Gómez Carneado, 0,25; don Restituto Echevarría, 0,50; don Gerardo Izquierdo, 0,25; don Valentín Rodríguez, 0,50; don Paulino González, 0,50. Suma, 716,25 pesetas.

En Cabañaquinta

Un concurso de ganados

El día 4 del actual se celebrará en Cabañaquinta, concejo de Aller, un concurso de ganado vacuno, caballar y de cerda, organizado por la Excmo. Diputación provincial, el Ayuntamiento de Aller y la Junta Regional de Ganaderos de Asturias.

El programa a que ha de ajustarse este concurso es el siguiente:

Grupo I.—Ganado caballar.—Sección primera.—Potros de uno a tres años.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75.

Sección segunda.—Yeguas de vientre.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75.

Grupo II.—Ganado vacuno.—Raza asturiana de montaña.—Sección tercera.—Toros con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 500 pesetas; segundo, 300.

Sección cuarta.—Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 350 pesetas; segundo, 200.

Sección quinta.—Becerras sin ningún diente permanente.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 100.

Sección sexta.—Vacas con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 150 pesetas; segundo, 120; tercero, 90.

Sección séptima.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 120 pesetas; segundo, 100; tercero, 70.

Grupo III.—Ganado de cerda.—Sección octava.—Verracos.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75.

Sección novena.—Cerdas de vientre.—Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50.

Nota importante.—Los premios de las secciones tercera, cuarta y quinta serán entregados el día 1.º de Julio de 1931, siendo condición necesaria para tener derecho a los mismos, que los ejemplares premiados hayan continuado hasta esa fecha en el concejo prestando servicio de parada, y justificándolo con el libro-registro de saltos.

Destinos públicos

Propuesta para la provincia de Oviedo

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos se ha formulado la siguiente propuesta para la provisión de los cargos que se citan en esta provincia:

Cartero de Balmonte (Castropol) soldado Antonio Comba Ferrero.

Idem de Condado (Laviana), desierto.

Idem de Llanos (Aller), cabo Eugenio Contreras Balbuena.

Idem de Mestas de Con, sargento de complemento Miguel Medina Verda.

Idem de Muñoz de Abajo, soldado Victoriano Chicano Martínez.

Idem de Segadas (Caserío de las), cabo herido en campaña, con aptitud para destinos de tercera categoría, Leonardo Aranda Bomboreli.

Idem de Villa (Langreo), cabo Vicente Suárez Alonso.

Idem de Llano, soldado José Ramón Fernández Muñiz.

Idem de Viñón, soldado Laureano Gancedo Oriyés.

Idem de Castañedo del Monte, cabo Ricardo Araguz Ruiz.

Segundo peatón de Grandas de Salime a Morentes, cabo de activo Francisco Merodio Lucas.

Idem idem de Belmonte a San Esteban, cabo herido en campaña, Agustín Fernández Fernández.

Peatón de Nava a la estación, soldado Ramón Vaquero Expósito.

Idem de Noreña a El Berrón, soldado Silvestre Fernández Ablanedo.

Idem de Pravia a la estación, soldado Benigno Gayo Rodríguez.

Peatón de Puente de Arco a Fombermeja, soldado Cristóbal Román Salguero.

Idem de Tapia a La Roda, soldado Perfecto Utrera de la Torre.

Idem del extrarradio de Llanes, cabo Eduardo Luis de Cruz Torre.

Para retratos FRANK

Estudio montado con todos los adelantos.

JOSE TARTIERE, 1.º, PLANTA BAJA

Antes San Francisco (OVIEDO)

Sucursal en Mieres, abierto los domingos.

AUORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Seguros contra Incendios. — Seguros sobre la vida.

Subdirección en Asturias: JOSE BRAVO

FRUELA, 14 — OVIEDO — TELÉFONO 1619

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.



Compagnies Francesas

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

10 Octubre LUTETIA 31 Octubre MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.

Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.

Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

10 Octubre LIPARI 18 Octubre JAMAIQUE

En tercera preferencia, pesetas 702,45.

En tercera con camarote, 608,70.

En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahia, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

9 Octubre LIPARI 31 Octubre EUBEE

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

27 Octubre ROCHAMBAU 24 Noviembre LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.

Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.

Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

# NOTAS DEPORTIVAS

## DEL CONCURSO DE BOLOS

### Comentarios obligados a la gran prueba bolística de los ocho días

#### Ha sido nombrado el madrileño Escartín, para arbitrar el partido del domingo en Teatinos

La consagración del deporte. Dejó de ser el juego de los bolos, la distracción solamente de los mozos de aldea, parroquias o remotos lugares. Dejó de ser este espectáculo festivo únicamente de los domingos y fiestas de guardar. Dejó de ser este bellísimo entretenimiento, jornada que cautivara solamente a las gentes del campo y de las aldeas, para ser este espectáculo sublime y vibrante.

Ha salido el juego de bolos de la órbita en que permaneció tantísimo años. Como huracán que lo arrasa todo, así fué abriéndose camino este juego y conquistando los más escondidos horizontes. Ya llegó a la ciudad. Ya hasta las gentes más distinguidas son de este espectáculo entusiastas admiradores. El deporte de los bolos ocupa preferentísimos espacios en todos los periódicos.

¿Puede haber consagración más perfecta? La mejor señal de su vida... La prueba bolística que tuvo por marco el bosque de San Francisco, y que finalizó el pasado domingo, subrayó la potencia que tiene esta manifestación deportiva en nuestros tiempos.

Ocho días duró el torneo provincial, y ocho días la bolera preparada sobre el pintoresco tapiz del campo fué Meca del aplaudido espectáculo, por la que desfilaron miles de espectadores, cientos de elementos de juego y representaciones de todos los pueblos de la provincia.

Participes de esta gesta incomparable que en unos días se apuntó el regionalísimo espectáculo, merecen serlo los dirigentes de la Federación Regional de Bolos, en cuyas creaciones fué el primero en decir unas líneas LA VOZ DE ASTURIAS, y muy particularmente, los señores presidente y secretario don Emilio Zapico y don Rodrigo Nieto, a cuya constancia y centar laboriosidad debe tanto la brillantez conseguida por el concurso. Las Corporaciones y entidades particulares destinando cantidades para los premios; el público testigo de la formidable competición; y la presencia de Dios sabe a cuántos espectadores reducidos a la prueba.

Ostenta el título de campeón, el equipo de "La Central", de Oviedo. A raíz de haber hecho los 549 tantos, ya hemos elogiado como se merecía la intervención de sus cinco componentes, que son Falín, Aurelio, Manolo, Mier y Manolín el "Farucu". Únicamente los dos últimos fallaron en algunas bolas, pero sin que empujara esto la alta clase del "quinteto".

Es un título que pueden enarbolar los de la Calleja de la Ciega con todo orgullo, por la justicia que representa. Como tiró "La Central" en este torneo, no hay equipo en Asturias que lo iguale. Sus boladas fueron una maravilla, por el lanzamiento, como por la caída de la bola en el castro. Se hubieran apuntado 650 tantos, y a nosotros nos parecerían poco todavía.

Las demás partidas vencedoras, han destacado valiosísimos valores. Sobre todo, "La Rápida", de Mieres, en la que Leto, marcó 133 tantos (habiendo echado fuera una bola). Calculen lo que pasaría de haber como él otros dos en el equipo.

Estos casos se dieron con bastante frecuencia, siendo la razón de que hayan quedado sin premio partidas de indiscutible mérito como son "El Bolín", de Sama, "La Elegante", de Mieres. Los equipos, a base nada más de un par de elementos, no es posible pedirles proezas. El éxito logrado por "La Cen-

tral" fué obra del conjunto precisamente, pues jugadores que hayan hecho 120 bolos como hubo quien los hizo de "La Central", tenemos en cartera algunos, pero ocurrió a los otros aquello de que estaban solos...

**Datos finales**  
Tomaron parte en el concurso 90 equipos, que hacen 450 (sin incluir los infantiles). Las partidas todas hicieron 37.276 tantos, que hace un promedio de 82,30 los bolos hechos por jugador, y de 5,17 por bola.

En realidad—tenido en cuenta lo mal seleccionados que venían algunos conjuntos—el resultado técnico de toda la jornada es halagueño, y descubrirlo desde luego de la perfección cada día mejor que logra tan espléndido juego.

### A LOS GANADORES DE PREMIOS

Se pone en conocimiento, tanto de las partidas y jugadores infantiles que resultaron premiados en el concurso de bolos de San Mateo, como en el celebrado por la Sociedad de "La Ideal", que pueden pasar a recoger el importe de los mismos en las boleras de la calle de Foncalada.

### FUTBOL

#### YA TENEMOS ARBITRO PARA EL DOMINGO EN TEATINOS

Para el partido sensacional de la temporada, el del Real Oviedo-Sporting, ha sido designado ya el encargado de dirigir la contienda. A Escartín le ha correspondido la misión.

Cabe esperar que ha de llevar su labor a satisfacción de tirios y troyanos que en ese día se apretarán en Teatinos para presenciar la singular pelea.

### CÓMO HA DE TIRARSE EL "PENALTY"

El Colegio Asturiano de Arbitros nos envía la siguiente nota:

### C. A. BOER

CON SUS APARATOS Y MÉTODO SUPRIME LA HERNIA

### UNA CONFIRMACIÓN MÁS:

BARCELONA, 18 de Julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacia muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atento y agradecido amigo y capellán que estrecha s. m., JOSÉ VILADOMS, presbítero, Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, 1.º, BARCELONA.

**HERNIADOS:** Los descuidados tenéis culpa, los mal cuidados debéis confesar vuestro error; y unos y otros correís grandes peligros; debéis, sin más tardar, acudir a informaros en las visitas gratuitas del reputado especialista herniario, señor D. C. A. BOER, quien recibe en:

- Luarca, viernes 3 Octubre, Hotel Gayoso.
- Avilés, sábado 4, Fonda Iberia.
- Cangas Onís, domingo 5 Octubre, Fonda Manuel García.
- Infesto, lunes 6, Hotel Gran-Vía.
- OVIEDO, martes 7 Octubre, HOTEL INGLES.
- Gijón, miércoles 8, Hotel Comercio.
- Laviana, jueves 9, Fonda Daniel Blanco.
- Cabañaquinta, viernes 10 Octubre, Fonda Valerio.
- Mieres, sábado 11, Hotel Iberia.
- C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

"Ponemos en conocimiento de todos nuestros colegiados y de la afición en general que, según acuerdo de la Federación Internacional de Foot-Ball Asociación, que nos transmite el Comité Nacional, en la sucesivo la ejecución del "penalty" se verificará teniendo presente la siguiente modificación:

"Al tirarse el "penalty" el portero deberá estar precisamente sobre la línea de goal, no pudiendo mover los pies hasta que la jugada haya tenido lugar."

Gijón, 29 de Septiembre de 1930. —El Secretario, T. Argüelles.—El Presidente, Miguel Blanco."

### El precio de las carnes

#### Apostillas a una nota oficial

La nota oficial del Gobierno civil publicada en el número de ayer, reclama un comentario por nuestra parte; tanto por la dignidad de la consecuencia en las campañas como para alejar posibles suspicacias. Y por ende, no íbamos a escabullirnos a la primera!

Deslízase en la nota una disculpa a la subida de los precios de las carnes en su venta al público y se presentan los que rigen en León y Santander, como ejemplo.

Los de León no son, por cierto, ejemplares para los tablajeros, ya que sin huevo vale en la plaza leonesa 5,50 el kilo; pero en cuanto a la tarifa de Santander, a quien se le escapa que se trata de una plaza excepcional, residencia de reyes durante el verano, a la que afluyen multitud de poderosos y un lucido y numeroso séquito palatino, aumentando la población circunstancialmente en un cincuenta por ciento.

De Santander hemos hablado nosotros para decir que su desacertada táctica de aumentar la raza bovina productora de leche y descaudar la productora de carnes, había hecho de aquella provincia una feudataria de Asturias.

Es una endeble comparación Santander en este caso.

Y el lirismo de que antes que traer carnes del extranjero hay que pagarlo caro a los campesinos de Asturias, es un tópico en el que no creen los campesinos ni creemos nosotros. Obras son amores. Nada de frases; hechos como la protección al campo, la mejora de la raza bovina, facilidad de granos, etc.

Las tentaciones oficiales, que tratan de disculpar a los tablajeros, debían de asegurar a los pobres consumidores, que esa carne de tercera tan cacareada, que es la que come la clase pobre como ellas dicen, no ha de faltar en las tablas, convirtiéndose por arte de magia en carne de primera o de segunda.

¡Y qué porvenir para los humildes! No poder llegar nunca a esos bocados exquisitos, reservados exclusivamente a los poderosos!

¡Y qué argumentación más sabia y más humana para disculpar a los industriales!

### Desde Mieres

#### ¿Huesos humanos?

(De nuestro corresponsal)

Circuló ayer por nuestra villa insistentemente el rumor de un hallazgo macabro entre las basuras y escombros que se vienen depositando en las orillas del río Caudal.

Entre los escombros procedentes del derrumbamiento de unos edificios en la calle de Teodoro Cuesta, fueron encontrados unos huesos humanos. La fantasía con ello se echó a volar y a la hora en que enviamos estas líneas parece ser que se ordenó fuesen recogidos, hasta que por el médico forense se proceda a su examen y dictamine si efectivamente pertenecen a seres humanos, siendo probable que de ser así estos huesos hayan servido para estudios científicos de alguno de nuestros doctores. De todo informaremos.

### Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

## Notas de Hacienda

### CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don José María Aparicio, don Victoriano Argüelles, don Ramón Miravalles, don Pedro Sánchez del Río, don Juan Hernández, don Rafael García Tufiño, don Fernando Señas Encinas, don José Gómez Vidal, don Antonio Giro, don Félix del Río, don Enrique Pérez Campomator, don Arturo Bernardo, don Víctor Vega, don Juan López Guardado, don Laureano G. Rodríguez, don Miguel Candás, doña Isabel Maqua, señor Capitán habilitado del décimo tercio de la Guardia civil, don Ramón Díaz de Laspra, señor Jefe del Centro Telegráfico de Oviedo, don Luis María de Mesa.

### ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS.—CIRCULAR GREMIOS

Esta Administración convoca a la constitución de Gremios, señalando el día 6 de Octubre presente, de diez a doce de su mañana, para la constitución del Gremio de Abogados, señalando como local a que han de concurrir, el de esta Administración de Rentas públicas.

Asimismo se señalan los días 7 y 8 del mismo mes y a la misma hora, para la constitución de los demás Gremios de la capital que soliciten constituirse, y a cuyo fin acudirán a esta Administración en los días y horas señalados, en la inteligencia que los que no lo hagan, se entiende renuncian al Gremio.

Son agremiables los contribuyentes de las industrias, comercio o profesiones declaradas agremiables en las vigentes Tarifas.

Para concurrir a la constitución del Gremio, es preciso exhibir la cédula personal y el recibo correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de la contribución industrial.

## Sucesos locales

### CASA DE SOCORRO

Paz octaviana. Todos leves y casuales, excepto la agresión de que fué objeto Claudio Rubiera, vecino de la calle de la Concepción, que se curó de una herida contusa en la cabeza, y que dijo le agredió un individuo a quien no pudo conocer. Allá él si no quiere decir quién fué su agresor.

Pedro Secades, que es obrero del Ayuntamiento, y que tiene 24 años y es vecino de La Manjoja, se produjo, en el trabajo, una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Ramón Álvarez, de 30 años, vecino de la calle de Santa Clara, se curó de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, que también se ocasionó trabajando.

José Antonio Cabal, de 14 años, vecino de la Tenderina Baja, de otra herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, y después de tantos como se "cogieron" los dedos, llegó al benéfico establecimiento Manuel Suárez, de 30 años, vecino de la calle del Rosal, que se curó de una herida inciso-punzante en la mano izquierda.

Todos ellos son leves. Leves también son las quemaduras que en la mano izquierda se produjo Conrado Riego, de 8 años, vecino de Pumarín, y de las que fué curado convenientemente en la Casa de Socorro.

Y con el mismo pronóstico marchó para su domicilio Alfredo Suárez, de 9 años, vecino de la Fuente de la Plata, curado de una herida contusa en la región temporal.

### CON RELACION AL SUCESO DEL CAMPO DE LOS REYES

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de un suceso ocurrido en el Campo de los Reyes, recogimos la versión de que la reyerta había tenido lugar dentro de un establecimiento de bebidas que se citaba.

Hoy hemos de agregar que en el chigre llamado de "La Gallinera" estuvieron, en efecto, los protagonistas del suceso, pero ello fué mucho antes de la riña, ya que el establecimiento se cerró a la hora que ordena la Ley y la cuestión se produjo mucho más tarde.

Sobre el caso hemos recibido una atenta carta de don Manuel Carbajal, dueño de dicha casa, donde se nos ruega hagamos la precedente aclaración, al objeto de no perjudicar su bien ganado crédito.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

## La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento estudia el modo de aumentar de salario a los obreros eventuales

El comandante de Marina ofició ayer al alcalde agradeciéndole el donativo del Ayuntamiento para los fines que persigue el Patronato de la Vejez del Marino.

### LA VEJEZ DEL MARINO

El nuevo cónsul de la Argentina en Gijón, don Ricardo Spangenberg, cumplimentó ayer mañana al alcalde.

### NUEVO CONSUL

La Comisión de Hacienda municipal estudia el modo de aumentar los sueldos a los obreros municipales no comprendidos en el Reglamento de empleados.

### LOS OBREROS MUNICIPALES

La Comisión de Hacienda municipal estudia el modo de aumentar los sueldos a los obreros municipales no comprendidos en el Reglamento de empleados.

### POSESION DE UNA FINCA

Ayer, a las once de la mañana, acudieron a La Braña (Tremafes), el teniente alcalde señor Menéndez, el oficial mayor del Ayuntamiento señor Prendes y el delegado de la Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles señor Molas, para dar posesión a este último de la finca señalada con el número 8 en el plan de construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón.

### EL DIA DEL MAESTRO

Los maestros nacionales y municipales del concejo cumplieron ayer el programa fijado para el "Día del Maestro", y realizaron una excursión colectiva, en autocar, a la Cueva de Candamo.

### MEJORAS EN EL MUSEL

El alcalde ofició ayer al ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto señor Castro, proponiéndole concretar en un proyecto y presupuesto la iniciativa de llevar el agua al Musel y mejorar el alumbrado en la carretera que conduce al puerto exterior.

### LOS TERRENOS DEL HOSPITAL

El alcalde, el secretario del Ayuntamiento y el Interventor de Fondos, celebraron ayer una entrevista con los representantes de la Hermandad del Hospital de Caridad, para cambiar impresiones sobre la fórmula más adecuada para la adquisición de los terrenos que quedan libres una vez derribado el edificio actual.

### LA APERTURA DEL CURSO ESCOLAR

Con el ceremonial acostumbrado, se celebró ayer la apertura oficial del curso académico, presidiendo el acto las autoridades locales y los directores y catedráticos de los distintos Centros.

En el Instituto, el secretario y el director tuvieron un sentido recuerdo para los catedráticos señores Población y Pimentel, fallecidos en el pasado curso.

Se hizo el reparto de premios y matriculados de honor a los alumnos distinguidos y se declaró abierto el curso.

### SESION MUNICIPAL

Ayer tarde celebró su sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, y en ella acordó realizar obras de reparación en varios caminos rurales, pedir la inclusión en el Circuito de Firmas Especiales de la Carretera Carbonera y contribuir a la suscripción para erigir un monumento en Caceda al doctor don Francisco Roel.

### SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos del Sur con cielo nublado, señalando el barómetro 762 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"La perturbación atmosférica del Occidente de Europa permanece estable y amenazando invadir la Península Ibérica. Tiempo de lluvias en Cantabria, Galicia y en el Sur de España."

Entradas  
Pepín Suárez, vacío, Luarca.

### SE VENDE

una casa desahucada en la calle Azcárraga, número 48, con bajo para industria, dos pisos y bohardilla.

Se vende también una finca de 140 días de buyes, sita en Santa Marina de Piedra Muelle, llamada "El Trigal", a 3 kilómetros y medio de Oviedo, cerca de la carretera, con casa y pomarada.

Informes: Azcárraga, número 28, primero.

## Fortunata, madera, idem. Gijón, general, Ribadeo. Ondunde Mendi, vacío, Sagunto. Mosquitera, idem, Sevilla. Pepín, idem, Bilbao. Comercio, pino, Luarca. Oyarzun, vacío, Valencia. Llodio, idem, Bilbao. A. Fierro, idem, Huelva. Luis Adaro, idem, Valencia. Cabo Creix, general, Ferrol.

### Salidas

Marta Junquera, vacío, Villagarcía. Tejar, idem, Navia. Sotón, carbón, Bilbao. Luis Adaro, vacío, Santander.

### Donativos

#### Por las Iglesias pobres

Cantidades recaudadas en las distintas parroquias de la diócesis el día de la Asunción.  
Suma anterior: 7.259,80 pesetas.  
Villoria (Laviana), 14.  
Tolvía, idem, 7.  
Contado, idem, 26,70.  
Tirafía, idem, 4,45.  
Margolles (Farrés), 72,55.  
Collia, idem, 24.  
Triomb, idem, 15.  
Cayarga, idem, 8,10.  
Cofino, idem, 4,45.  
Cué (Llanes), 32.  
Canero (Luarca), 35.  
Total: 7.503,10 pesetas.  
(Continuará.)

### El día de ayer

#### TRES INCENDIOS

Bastó el pequeño vientecillo que se presentó en el día de ayer para que el hollín acumulado en tantos desvanes y chimeneas pusiera en movimiento a los elementos del Cuerpo de Bomberos.

La primera casa donde tuvieron necesidad de intervenir ha sido la señalada con el número 32 de la calle del Postigo Bajo.

Las llamas habían hecho presa en la techumbre de la bohardilla, teniendo necesidad de realizar un verdadero esfuerzo para sofocarlo.

El otro incendio se produjo en una casa de la Plaza de Daoíz y Velarde, donde igualmente los bomberos trabajaron con gran interés hasta dejar dominado el fuego por completo.

Las causas de este incendio han sido las mismas del anterior. Y vamos al tercer siniestro: Este tuvo características distintas. Aquí las causas han sido las de un corta-circuito, que al producir la chispa prendió fuego a unos cobertores en el comercio de don José Villar, situado en la calle de Argüelles, núm. 6.

El siniestro ocurrió entre una y tres de la tarde; pero afortunadamente, por haberse dado cuenta los vecinos de la casa, que advirtieron el humo, las consecuencias han sido de relativa importancia.

Los bomberos acudieron rápidamente y hileron al traste con el fuego, que se presentaba con aspecto de verdadero siniestro.

Los daños, como decimos anteriormente, fueron de relativa importancia.

### SECCION OBRERA

#### En Oviedo

##### LA CONFERENCIA DE HOY

Se nos remite la siguiente nota: Organizada por esta entidad tendrá lugar hoy jueves, día 2, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Altamira, número 2 y 4, una conferencia por el infatigable propagandista de nuestro ideal, compañero Bonifacio Martín, desahucado del sugestivo tema "El Socialismo ante los momentos presentes".

Ciudadanos liberales, esta Juventud os invita a dar acto de fe antidinástico y demostrar al régimen absolutista imperante vuestro ferviente deseo por la Libertad y la República.—El Comité.

### SECCION RELIGIOSA

#### SANTORAL

Santos del día.—Los Santos Angeles Custodios.—Santos Leodegario, obispo; Gerino, Eleuterio, Cirilo, Secundario, mártires; Tomás, obispo; Teófilo, ingeniero.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

# Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 1 de Octubre de 1930

## PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas, el número 31.895, en Madrid, Cuadix, Ceuta, San Sebastián, Logroño y POLA DE SIERO.

## SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas, el número 18.460, en Madrid, La Línea, Lugo, Logroño, Jaén y Sevilla.

## TERCER PREMIO

Con 30.000 pesetas, el número 29.911, en Madrid y Granada.

## CUARTO PREMIO

Con 25.000 pesetas, el número 23.066, en Valladolid, Alcoy, Llobregat, Logroño, Sevilla y Valencia.

## QUINTOS PREMIOS

Con 1.500 pesetas, los números 24.769, en Barcelona, Dos Hermanas, Lucena, Salamanca y Sevilla; 1.935, en Coronal, Madrid, Llobregat, La Coruña y Sevilla; 35.066, en Madrid; 29.509, en Barcelona, Palma, Madrid, Santisteban y Zaragoza; 32.084, en Valencia; 39.083, en Zaragoza; 37.872, en Cádiz y Victoria; 17.694, en Granada, Barcelona, San Sebastián, Guecho y Madrid; 1.679, en Sevilla, Madrid, Barcelona y León; 15.056, en Murcia, Ponferrada y Madrid; 7.553, en La Línea, Barcelona, Huesca, San Sebastián, Palma y Bilbao; 10.336, en Barcelona, Madrid y Málaga; 32.833, en Cádiz, Madrid y Barcelona; 33.659, en Madrid, Barcelona, Llobregat, Murcia y GIJÓN; 26.419, en Barcelona.

## Con 300 pesetas

### CENTENA

545 832 427 845 992 421 797 106 395 136 429 862 353 953 623 655 632 530 640 737 784 710 739 462 840 741 685 341 558 197 581 490 633

### MIL

046 160 262 328 397 188 407 051 332 059 631 849 485 547 814 786 261 675 268 039 913 722 898 629 887 451 531 555 561 770 859 710 777 865 607 809 747 050 606 945 580 031

### DOS MIL

203 334 896 733 551 630 107 127 936 348 966 302 879 312 901 758 737 700 187 043 643 101 628 937 523 306 385 228 037 685 326 214 691 866 722 426 350 595 919

### TRES MIL

025 901 066 736 174 744 639 907 480 990 045 956 617 689 226 608 313 851 140 155 679 807 797 569 596 316 836 555 028 766 396 991 715 259 254 710 598 917 080

### CUATRO MIL

620 909 258 905 521 758 302 082 363 797 233 107 808 972 523 222 618 502 810 532 828 318 058 873 827 476 091 132 396 462 835 870 101 762 595 764

### CINCO MIL

569 956 401 492 603 416 494 922 163 128 326 731 371 741 550 241 948 980 792 888 425 855 880 224 200 474 831 597 709 642 817 171 244 966 436 126

### SEIS MIL

011 572 894 332 816 490 090 496 650 456 483 304 168 584 211 161 842 901 289 336 563 368 154 506 310 425 146 174 207 832 588 417 587 499 812 107 768 445 883 692 906 479 004 811 140 032 155 340 695 208

### SIETE MIL

252 141 620 335 995 815 107 805 750 512 370 982 053 607 537 951 636 103 849 178 999 957 663 341 098 772 928 632 227

### OCHO MIL

949 223 927 524 160 396 492 519 246 770 827 664 860 806 977 646 635 245 915 732 553 451 382 855

### NOVE MIL

510 514 782 286 363 036 086 540 993 898 136 861 998 769 819 269 943 979 497 456 829 790 171 184 111 729 070 770 239 484 688 147 889 161 165 499 027 553 592 857

### DIEZ MIL

016 706 705 553 375 766 040 883 196 637 090 782 418 442 895 575 644 676 850 715 708 564 002 928 014 410 491 116 792 887 545 733 408 828 552 856

### ONCE MIL

963 249 680 765 502 671 265 129 057 857 117 102 291 851 855 861 712 652 311 400 220 974 015 943 050 166

### DOCE MIL

426 684 550 991 079 229 867 463 848

## ¡¡YA LLEGARON!!

Los famosos melones ORO, marca «LA CORONA»  
Única y exclusiva casa en Oviedo «LA COMPETIDORA»  
Frutería de Federico González MAGDALENA, 8  
Exija marca «LA CORONA»

756 529 145 025 596 899 566 387 217 871 771 044 486 746 698 906 259 994

## TREINTA Y TRES MIL

198 928 055 356 527 474 764 877 221 541 848 293 490 441 875 416 257 967 366 312 038 220 795 364 170 534 046 453 324 677 471 223 822 120 065 722 258 412 540

## TREINTA Y CUATRO MIL

429 102 001 523 474 624 311 803 196 080 443 642 756 118 166 992 406 315 522 166 012 048 146 171 525 958 881 924 083 069 786 696 572 623 334

## TREINTA Y CINCO MIL

871 734 937 618 108 528 508 459 864 341 531 745 166 294 021 336 538 783 574 712 399 582 306 653 063 583 965 582 686 121 926 722 822 702 744 969 963 088 433 836 104 505

## TREINTA Y SEIS MIL

264 123 779 522 989 754 627 735 679 494 663 835 519 857 844 613 565 548 362 573 808 506 234 250 912 017 469 005 863 438 900 805 675 639 805 110 915 647 889 196 746 747 491 767 040 316 190 305 261 624 049 691

## TREINTA Y SIETE MIL

484 880 693 261 692 359 418 557 374 454 804 163 349 697 887 054 931 799 257 260 561 637 757 526 295 667 415 162 103 416 063 478 366 967 955 291 256 344 040 767 597 838 061 492 035 303 961 899

## TREINTA Y OCHO MIL

111 149 172 184 465 389 527 636 254 824 705 760 614 865 768 598 564 124 731 556 934 627 552 050 996 861 452 607 122 855 463 640 540 798 906 076 814 043 276 391 626 375 019

## TREINTA Y NUEVE MIL

061 063 253 579 530 066 477 836 576 128 388 274 228 259 491 129 904 077 668 872 337 459 968 248 747 066 603 227 817 310 466 213 111 978 377 919 413 125 654 930 656

## CUARENTA MIL

215 665 721 072 820 982 126 347 252 742 850 775 885 954 522 035 074 268 159 786 664 407 666 663 770 204 380 783 465 549 329 216 913 809 135 577 625 255 711 641 797 839 063 967 857

# Gacetillas

## ESPECTACULOS

**Teatro Campoamor.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

**Principado.**—Gran Compañía de Ópera de Franco Fonti.—Hoy debut de la Compañía con la ópera titulada «Tosca».

**Salón Torero.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

## HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada una libreta de la «Gota de Leche» extendida a nombre de don Antonio Blanco, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite la propiedad.

**Despacho recetas Sres. Oculistas**

**UN CASO CURIOSO**

Raimundo Prieto Buelga y Amalio González Barbón, vecinos de Polivia, en Laviana, son dos bue-

tes que se disputan la propiedad de un terreno.

El fallo del Tribunal Contencioso fué como sigue:

Fallamos: Que debemos revocar y revocamos el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Noreña adoptado en sesión de 28 de Enero de 1930, declarando indebidamente la suspensión del cargo de secretario de don Luis González del Campo, y que el Ayuntamiento viene obligado a satisfacer todos los sueldos desde el momento de la suspensión hasta el de su reposición por orden gubernativa, con los demás derechos que le correspondieren durante el período de la suspensión, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria reclamable a los concejales que acordaron la destitución; y en cuanto a la responsabilidad criminal en que pudieron incurrir los concejales que votaron el acuerdo de 25 de Agosto de 1925, dedúzcase testimonio y remítase al excelentísimo señor Fiscal de esta Audiencia Territorial a los efectos que procedan.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

## EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

### El Tribunal contencioso administrativo falla en el sentido de declarar obligado al Ayuntamiento de Noreña al pago de los haberes devengados por el secretario desde la fecha de la suspensión hasta que fué repuesto en el cargo y que pase el tanto de culpa a los tribunales

### Se señala para uno de los próximos días la causa por la muerte violenta del «Poli»

#### EL PLEITO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE NOREÑA

Días pasados se vió ante el Tribunal Contencioso-Administrativo el recurso entablado por don Luis González del Campo contra acuerdo del Ayuntamiento de Noreña, que le destituyó del cargo de secretario en propiedad en sesión de 23 de Agosto de 1927, con carácter gubernativo, aduciendo causas diversas.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó por varios vicisitudes, siendo ya anteriormente suspendido y decretada por sentencia y resolución superior su reposición. Pedía además, últimamente, que se declarara indebidamente la suspensión; que el Ayuntamiento le abonara sus sueldos durante ésta, a razón de 5.300 pesetas de sueldo, más los quinientos: en total, 17.500 pesetas; que se declarara responsables de tal cantidad al alcalde y concejales acondantes; y que el Tribunal acordara pasar el tanto de culpa a la jurisdicción criminal, por razón de frases y conceptos vertidos, según consta en el acta de la sesión municipal al tratarse un día de la reposición del recurrente.

El señor González del Campo pasó

INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

La representación obrera nos habla de la aspiración que sostienen cerca del Comité paritario del ramo de la construcción, sacando la impresión de que a patronos y obreros les anima un espíritu de transigencia

LO QUE NOS DICE UN OBRERO

Prometido que hemos hablar hoy con un representante de las organizaciones obreras para continuar nuestra labor de información sobre el problema que está sobre el tapete entre patronos y obreros del ramo de construcción, buscamos al secretario de las organizaciones de Sociedades Obreras, don Manuel Martínez, de quien habíamos de escuchar rectificaciones y aclaraciones a lo expuesto ayer por el presidente de la Federación Patronal, don Marcelino Suárez.

Una impresión agradabilísima recibimos a las primeras frases: la de que tampoco los obreros se encastillaron y tienen tendida, en este caso, la mano en son de paz.

Tras una débil insinuación sobre si el Gobernador civil, en ocasión no lejána, llamó al presidente y vicepresidente del Comité Paritario y al presidente de los patronos, haciendo omisión de la parte obrera, y quitándole importancia a este "lapsus dirigenti", contesta el señor Martínez a nuestra primera pregunta:

—Razón. Siempre hay que suponer el convencimiento de que asiste la razón, porque de otro modo no plantearían los obreros cuestión alguna. La razón ha de presidir en nuestro ánimo por encima de todo.

Antes quiero hacer una aclaración, ya que va, de paso, a ciertas versiones disparatadas sobre determinados conceptos nuestros para persona que ocupó un cargo en el Comité Paritario. No hemos tratado de injuriar a nadie, de acusar a nadie de artes maliciosas, simplemente está todo en que creemos en un error, como usted puede tenerlo ahora al tomar estas notas; error que puede y debe subsanarse, porque nadie es infalible y de humanos es equivocarse.

—¿La cuestión batallona está ahora en la división de zonas?

—Es muy complejo el asunto, aunque en el fondo lo encuentro yo sencillísimo. Voy a contestarle y comenzaré por hacerle a aquello que dice el señor Suárez de que sólo nosotros hemos hecho las bases quedando los patronos al margen. No es eso, no. Los obreros, solicitamos informes de don Alfredo Martínez, como médico, y de los señores Bobes y Casariego, como técnicos, sobre extremos referentes a horas de trabajo, condiciones de higiene, alimentos necesarios al obrero para una jornada de ocho horas, etc., etc. Hicimos un estado comparativo, que se presentó. Ellos, los patronos, no han hecho nada de esto; escucharon lo que expusimos y... rebajaron sueldos... modificaron lo que no les convenía... Si a eso se le llama intervenir, no interviniere.

—Pero ¿no aceptaréis lo de las zonas?

—Ese asunto surgió en el transcurso de la reunión, cuando ya se avanzaba en el tiempo y en las discusiones; y se hizo una división de primera y segunda zonas para Asturias, considerando a la primera como industrial, y a la segunda como agrícola. Fue un caso de transigencia, sin perjuicio de un estudio posterior por nuestra parte.

Excusarse en la ley es un concepto muy estrecho; excusarse en la justicia es más equitativo. La justicia dice ahora que la división, tal como la entendieron los patronos, no responde a la equidad. ¿Cómo van a ser zonas agrícolas Laviana, con todos sus inmediatos barrios; Abaña de Mieres; Lada de La Felguera; Colloto de Oviedo; Tudela de Vega, etc.? Apurando mucho la cosa, estos pueblos limítrofes a los grandes núcleos, padecen una vida más cara, más difícil por la absorción de las producciones.

—Algunos obreros trabajan tierras al regreso del trabajo...

—No deben trabajarlas, y hay que tender a eso. Después de ocho horas de fatiga no puede consentirse que la necesidad obligue al obrero a doblarse otras cuantas sobre el surco.

EL ASUNTO DE TUDELA DE VEGUÍN

—Otro aspecto de esta cuestión es la hora de entrada y salida al trabajo en Tudela de Veguín.

—Cierto. Sobre que se discute si Tudela debe pertenecer a la primera zona o a la segunda, estamos en lo de las horas de entrada y salida. Este asunto no está resuelto por el señor Suárez.

rez. Tal como es. En Tudela había tres turnos; que comenzaban a las ocho de la mañana. Antes de la aparición del Comité Paritario surgió lo de la falta de vagones; se habló a los obreros y se les pidió que, por unos días, accedieran a entrar a las nueve. No hubo inconveniente en consentir, sólo por unos días. Pasó el tiempo; constituyóse el Comité Paritario, y se aprobaron las consabidas bases, en las que está bien claro que la hora de entrada, sin excepción, será la de las ocho de la mañana, y se señaló el día 15 de Agosto para comenzar a regir. Llegó la fecha, y los obreros, haciendo uso del acuerdo, se presentaron a trabajar a las ocho de la mañana.

—No es posible—dice la Empresa.

Aquidieron los obreros con una reclamación al Comité Paritario, por infracción de las disposiciones generales. Pero aún hay más. Los salarios, según dichas bases, han de abonarse por semanas; pues la Empresa de Tudela no pagaba hasta el mes, y al hacerlo pretendió rebajar una hora. Otra reclamación al Comité por nuestra parte.

—¿Se ha resuelto?

—Hasta la fecha, no. Lo que prueba que el Comité Paritario no funciona normalmente. Esto de las horas de trabajo, antes de funcionar el Comité Paritario, fué objeto de un paro parcial, pues que en cierta ocasión quisieron los patronos implantar horas de verano a lo que nos opusimos, y un buen día reuniese aquéllos y dan una nota señalándolas. Vemo el paro, y el Gobernador no quiso intervenir a pretexto de que entraba la cuestión en las atribuciones del Paritario. Acudimos a la Patronal y se llegó al acuerdo de que los patronos retirasen aquella nota, a condición de discutirlo en el Comité Paritario.

EL AVISO PARA LOS DESPEDIDOS

—¿Qué hay respecto al extremo de una retroactividad para el aviso en los...

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se pedirá que se amplíe la cubrición del mercado de la calle de San Isidoro

Se comunica a Firms Especiales, que realizan obras en la Avenida de Bermúdez de Castro y Travesía de Pumarín, el aviso para que coloquen faroles de guía, pues por carecer de ellos van ocurriendo varios percances.

EL MERCADO DE SAN ISIDORO

Mañana se llevará a la Permanente una moción pidiendo que se cubra el resto del mercado nuevo en la plaza de San Isidoro; y que a fin de no cargar el erario municipal se haga con el material que existe en los almacenes y por el personal del mismo sitio.

EL CAMPO AERODROMO DE LLANERA

El alcalde de Llanera estuvo a ver al señor Cován para hablarle del asunto del campo de aviación y hacerle entrega de los planos.

Como se trata de ampliar el campo, será preciso adquirir dos casas que allí existen y cuyas negociaciones han comenzado.

LOS MIRADORES DE HIERRO

El alcalde interesa a todos los propietarios que tienen en sus casas miradores de hierro los sustituyan por los de madera, pues es sabido que los primeros son un peligro y mucho más aquellos que tienen sus hierros muy deteriorados.

COMISION ESPECIAL DEL MATADERO

Ayer se reunió la Comisión especial del Matadero, para dar lectura al reglamento de régimen interior del establecimiento, que quedó aprobado.

CONSULTA GRATIS

El médico oculista don Eladio Junceda, reanuda su consulta gratis para los pobres en la Casa de Socorro los miércoles y sábados, de cuatro a cinco de la tarde.

CITACION

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas (Sección Urbana), de Florentino Reglero He-

despidos y ten el cese, y qué sobre lo de señalar dos meses, como mínimo, para que los patronos vengan obligados a esto?

—Que no se dió un caso todavía de que un obrero se marche caprichosamente, y que conceder los dos meses sería un portillo, del que habrían de hacer uso con frecuencia los patronos para despedir a capricho. Es muy delicado esto.

EL TRABAJO EN LOS ANDAMIOS

—¿Y del trabajo en los andamios? Aquí, señor Martínez, hemos de decirle lo que ayer al patrono: estamos al margen de sus asuntos, pero a veces se nos ocurren observaciones como ésta que le hacemos: puede haber cierta parte de razón para los patronos...

—No sería este asunto cuestión de intransigencias—no lo es ninguno—, ni yo puedo darle un parecer particular; pero creo que sería fácil llegar a un acuerdo.

EN CONSECUENCIA...

Dimos por terminada aquí la charla con el secretario de las Sociedades obreras, y al ordenar las notas vinimos en una consecuencia:

Los patronos están dispuestos a ceder, en tanto, en lo de la división de zonas.

Los obreros, por su parte, también cederán en lo del trabajo en los andamios.

Queda, pues, el asunto de las horas que han de regir en Tudela y la retroactividad en los avisos de despido o cese.

Sin llegar a la reunión en pie entre patronos y obreros, se ve claramente que no hay aún de agrair las cosas por ninguna de las dos partes.

¿Que los patronos se defienden? ¿Que se defienden los obreros? Tan lógico es que no debe asustar en principio; todo es cuestión de aconcomiento de los unos a los otros, y así tenemos el deber de aconsejarlo.

EL SORTEO DE LA LOTERIA

El número del "gordo" fué expendido en una administración de Pola de Siero

En la populosa villa de Pola de Siero ha producido extraordinario júbilo la noticia de que había correspondido el premio mayor de la Lotería nacional al número 31.895, una de cuyas series había sido vendida en dicha localidad.

EL SORTEO DE LA LOTERIA

El revuelo de gentes propio de los primeros momentos de conocerse la noticia para averiguar el nombre del poseedor o poseedores de los décimos, fué grande, pasando pronto a ser tema de todas las conversaciones.

De las averiguaciones hechas, se sabe que uno de los décimos lo lleva la hija de la dueña de un importante comercio de Pola de Siero, Mariana Villa, y otro, distribuido en dos participaciones, las conocidísimas mujeres de esta villa Lola Vigil y Aurora Rodríguez.

De los ocho décimos restantes no nos ha sido posible averiguar hoy su paradero, pero incontestablemente están al resguardo de gente de las aldeas próximas, ya que el tal billete ha salido de la Administración de Loterías que en ésta tiene instalada, en la Relojería de don Agustín Fernández, doña María Díaz Paes.

Preguntada la lotera si el billete había sido expendido por ella, respondió a la informadora de LA VOZ DE ASTURIAS que lo había distribuido un vendedor de artículos varios que viene de la capital a los mercados del martes, y que a la vez que sus mercancías distribuye décimos de Lotería. Que, por más señas, este expendedor anda en...

LOS ACTOS ACADÉMICOS DE AYER

Se celebra solemnemente la apertura de curso en los principales Centros de esta ciudad, leyendo un interesante discurso en la Universidad el catedrático de la Facultad de Ciencias, doctor Fresno y Pérez del Villar

En la Universidad

Ayer, con la acostumbrada solemnidad, se celebró en la Universidad el acto de apertura de curso en aquel Centro y demás que del mismo dependen.

A las doce el repique de campanas anunció la salida de la comitiva oficial del salón del Rectorado, que, a los acondes de brillante marcha ejecutada por la banda del Príncipe, recorría el claustro para ir a situarse en el Paraninfo.

Ujieres conduciendo en bandejas ejemplares del discurso inaugural, rompian marcha, siguiéndoles los maceros, el Claustro de profesores de las diversas Facultades, presidido por el Ilmo. Sr. Rector D. Isaac Galcerán; director del Instituto don Rogelio Masip, con algunos señores profesores y secretario don Pedro González; representaciones del Cabildo Catedral, Seminario y PP. Jesuitas; Gobernador civil señor Rosón; Presidente de la Audiencia Territorial, señor Prendes Pando; Delegado de Hacienda, señor Caramés; Alcalde de Oviedo, señor Cován y secretario, señor Gendín; Presidente de la Diputación, señor de Argüelles y secretario, señor Mantilla; director de la Escuela de Comercio, señor Milego; Gobernador militar, señor Oviedo, con su ayudante, y jefe de Estado Mayor, señor Vallejo; coronel director de la Fábrica de fusiles de la Vega; coroneles de Ingenieros y del Príncipe, con numerosa comisión de la oficialidad de ambos regimientos; jefes y oficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros; director de la Normal de maestros, señor Pastor, y de la Graduada aneja, señor Moreno; don Ramón Prieto Pazos, por la Sociedad Económica de Amigos del País; Inspectores de Enseñanza de la provincia y acaso algunos más.

Ante expectación grande del numeroso concurso, el Rector dá por comenzado el acto, leyendo el secretario los artículos de la Ley relativos al mismo.

El secretario del Instituto dá lectura a datos estadísticos relativos a movimiento de personal, resultado de matriculas, etc., durante el curso académico de 1929-30.

Seguidamente la primera autoridad académica invita al catedrático numerario de Química inorgánica...

doctor don Carlos del Fresno y Pérez del Villar a que dé lectura al discurso inaugural, acompañándole hasta la tribuna el profesor del Instituto señor Frontera y el catedrático de la Universidad señor Mendizábal.

En su exordio, el señor del Fresno, dá la bienvenida al nuevo catedrático de la Facultad de Derecho, su querido amigo don José Serrano, alumno distinguido de la misma, que después de ser profesor auxiliar obtuvo en recientes oposiciones la cátedra de Procedimientos judiciales de la Universidad de Salamanca, desde donde por concurso vino a desempeñar esa misma cátedra en esta Facultad de Derecho, en la que todos estiman sus condiciones de inteligencia y laboriosidad.

Luego comienza a desarrollar el tema "La Universidad como centro de investigación científica y de las relaciones de la misma con la industria".

A su juicio, "hablar de la relación entre ciencia e industria equivale a hacerlo de la relación entre Universidad e Industria. Pero en nuestro país, la Universidad, tal como la conciben los gobernantes y una gran parte del público, se aleja bastante por desgracia de como es en los países de mayor adelanto cultural y científico, el cual es por otra parte paralelo al adelanto industrial.

Después de disquisiciones en que muestra conocimientos grandísimos de la materia, nos habla de la protección que particulares y Gobiernos dedican a los estudios de investigación que hacen florecientes a las industrias, lamentándose de la poca atención que a esta rama del saber se presta en España.

Opina que el profesor bien retribuido no busca otros medios de vida, consagrándose exclusivamente a su profesión, en beneficio general, que siempre redunda en la industria nacional.

Refiriéndose a España y principalmente a Asturias, hace unas interesantes manifestaciones sobre la necesidad de que se contribuya a la construcción de un nuevo edificio para Facultad de Ciencias y de que las Empresas industriales concedan becas.

Aplausos prolongadísimos, entorbutenas sinceras de compañeros y autoridades, coronan la labor del joven doctor.

El secretario de la Universidad lee la lista de los alumnos que más se han distinguido en el último curso así como de los dos a quienes les fueron otorgadas las medallas de oro, premio creado por el Centro Asturiano de Buenos Aires, que son los señores don José Pertierra Pertierra y don Vicente Granell Muñiz, quienes, al ascender a estrados, a recogerlas fueron objeto de calurosa ovación por parte de sus compañeros y a quienes, como a sus familias, nos place enviar cordial enhorabuena.

Terminaba el acto, declarando el Rector, en nombre de S. M. el Rey y de su Gobierno abierto el Curso Académico de 1930-31.

La comitiva oficial volvía a desfilar por ante cientos de personas hacia el salón del Rectorado.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente habla del asunto de los médicos para afirmar que se han cumplido los preceptos legales

Cuando los periodistas visitábamos ayer al señor presidente de la Diputación, éste nos dijo que acababa de recibir la visita particular de don Antonio Rodríguez Arango y don Pedro Gómez.

—¿Y qué nos dice usted de la cuestión de los médicos?

—Ya he visto la carta del Colegio Médico y en ella veo que se dirigen al director general de Administración l.ocal.

Ante esto—prosigue el señor Argüelles—op esta otra cosa que esperar a...

doctor don Carlos del Fresno y Pérez del Villar a que dé lectura al discurso inaugural, acompañándole hasta la tribuna el profesor del Instituto señor Frontera y el catedrático de la Universidad señor Mendizábal.

En su exordio, el señor del Fresno, dá la bienvenida al nuevo catedrático de la Facultad de Derecho, su querido amigo don José Serrano, alumno distinguido de la misma, que después de ser profesor auxiliar obtuvo en recientes oposiciones la cátedra de Procedimientos judiciales de la Universidad de Salamanca, desde donde por concurso vino a desempeñar esa misma cátedra en esta Facultad de Derecho, en la que todos estiman sus condiciones de inteligencia y laboriosidad.

Luego comienza a desarrollar el tema "La Universidad como centro de investigación científica y de las relaciones de la misma con la industria".

A su juicio, "hablar de la relación entre ciencia e industria equivale a hacerlo de la relación entre Universidad e Industria. Pero en nuestro país, la Universidad, tal como la conciben los gobernantes y una gran parte del público, se aleja bastante por desgracia de como es en los países de mayor adelanto cultural y científico, el cual es por otra parte paralelo al adelanto industrial.

Después de disquisiciones en que muestra conocimientos grandísimos de la materia, nos habla de la protección que particulares y Gobiernos dedican a los estudios de investigación que hacen florecientes a las industrias, lamentándose de la poca atención que a esta rama del saber se presta en España.

Opina que el profesor bien retribuido no busca otros medios de vida, consagrándose exclusivamente a su profesión, en beneficio general, que siempre redunda en la industria nacional.

Refiriéndose a España y principalmente a Asturias, hace unas interesantes manifestaciones sobre la necesidad de que se contribuya a la construcción de un nuevo edificio para Facultad de Ciencias y de que las Empresas industriales concedan becas.

Aplausos prolongadísimos, entorbutenas sinceras de compañeros y autoridades, coronan la labor del joven doctor.

El secretario de la Universidad lee la lista de los alumnos que más se han distinguido en el último curso así como de los dos a quienes les fueron otorgadas las medallas de oro, premio creado por el Centro Asturiano de Buenos Aires, que son los señores don José Pertierra Pertierra y don Vicente Granell Muñiz, quienes, al ascender a estrados, a recogerlas fueron objeto de calurosa ovación por parte de sus compañeros y a quienes, como a sus familias, nos place enviar cordial enhorabuena.

Terminaba el acto, declarando el Rector, en nombre de S. M. el Rey y de su Gobierno abierto el Curso Académico de 1930-31.

La comitiva oficial volvía a desfilar por ante cientos de personas hacia el salón del Rectorado.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente habla del asunto de los médicos para afirmar que se han cumplido los preceptos legales

Cuando los periodistas visitábamos ayer al señor presidente de la Diputación, éste nos dijo que acababa de recibir la visita particular de don Antonio Rodríguez Arango y don Pedro Gómez.

—¿Y qué nos dice usted de la cuestión de los médicos?

—Ya he visto la carta del Colegio Médico y en ella veo que se dirigen al director general de Administración l.ocal.

Ante esto—prosigue el señor Argüelles—op esta otra cosa que esperar a...

En el Seminario Concliar

Con motivo de la solemnidad de la apertura de curso, se dijo en el Seminario Concliar una misa rezada, a las diez de la mañana, entonándose al final una Salve que fué cantada por la notable capilla del Seminario.

A continuación, y en el salón de actos, adornado con grandes palmeras y ramaje, tuvo lugar el acto de apertura de curso.

Entre las autoridades asistentes a dicho acto, recordamos al señor provisor del Obispado en representación de su Ilustrísima; al señor gobernador civil, el militar, coronel de Ingenieros, del Príncipe, vicerector de la Universidad, señor Eguen; por el director del Instituto el catedrático señor Muñiz; por la Escuela de Comercio el señor F. Miranda, director de la Escuela Normal señor Pastor y Reverendos Padres Jesuitas.

Colocadas las autoridades y representaciones en el templete levantado, se procedió a la apertura, siendo el encargado del discurso el padre Claudio de I. C., carmelita, quien versó sobre Ciencia mística.

El discurso fué felicísimo, recibiendo el orador efusivas felicitaciones.

A continuación se procedió al reparto de premios del curso anterior, correspondiendo el "Premio Santa Marina", al distinguido alumno del tercer año de Teología don Fernando Blanco Inclán.

Todos estos actos revistieron solemnidad extraordinaria, saliendo las autoridades muy complacidas del acto.

Vida artística Exposición de dos magníficos cuadros

Vienen siendo estos días motivo de la curiosidad pública, dos soberbios cuadros pintados al óleo, que se exponen en los escaparates de la Casa del Río, obra del afamado artista fotógrafo don Ramón G. Duarte y que son fiel retrato de aquellas grandes figuras que se llamaron don Leopoldo Alas (Clarín) y don Policarpo Herrero.

A través de la obra, el formidable artista se ofrece plétreco de sensibilidad y de vigor para triunfar plenamente con el pincel, pues no pueden acusar más vida las figuras de los ilustres crítico y financiero.

Con gusto felicitamos al esclarecido artista don Ramón G. Duarte.

Con retraso Ayer no llegó el correo de Castilla

Debido a un accidente ferroviario sufrido a un tren de mercancías en una de las estaciones de Palencia, ayer no pudo pasar el tren correo de Castilla, teniendo que formarse un tren especial en León, que recogió a los viajeros de la provincia y la correspondencia.

El accidente fué debido al descarrilamiento de un vagón del mercancías indicado, no ocurriendo desgracias personales.

Es detenido el conductor de una camioneta

Se supone sea el que atropelló a Juan Fernández

La Guardia Urbana ha puesto a disposición del Juez al conductor de la camioneta que en la noche del día 28 se supone atropelló al joven de 19 años Juan Fernández en la carretera de Buenavista.

Dicho conductor, conocido por el sobrenombre de "Chefin", llámase José Alonso.

asunto, y les diré a ustedes que "on respecto a la plaza de jefe de Cirugía, que está atendida interinamente, se tomo el acuerdo en la sesión de la Comisión provincial de sacarla a oposición, y para las otras dos de jefes clínicos y mentales con destino al Manicomio, se está gestionando la designación de un tribunal de absoluta garantía.